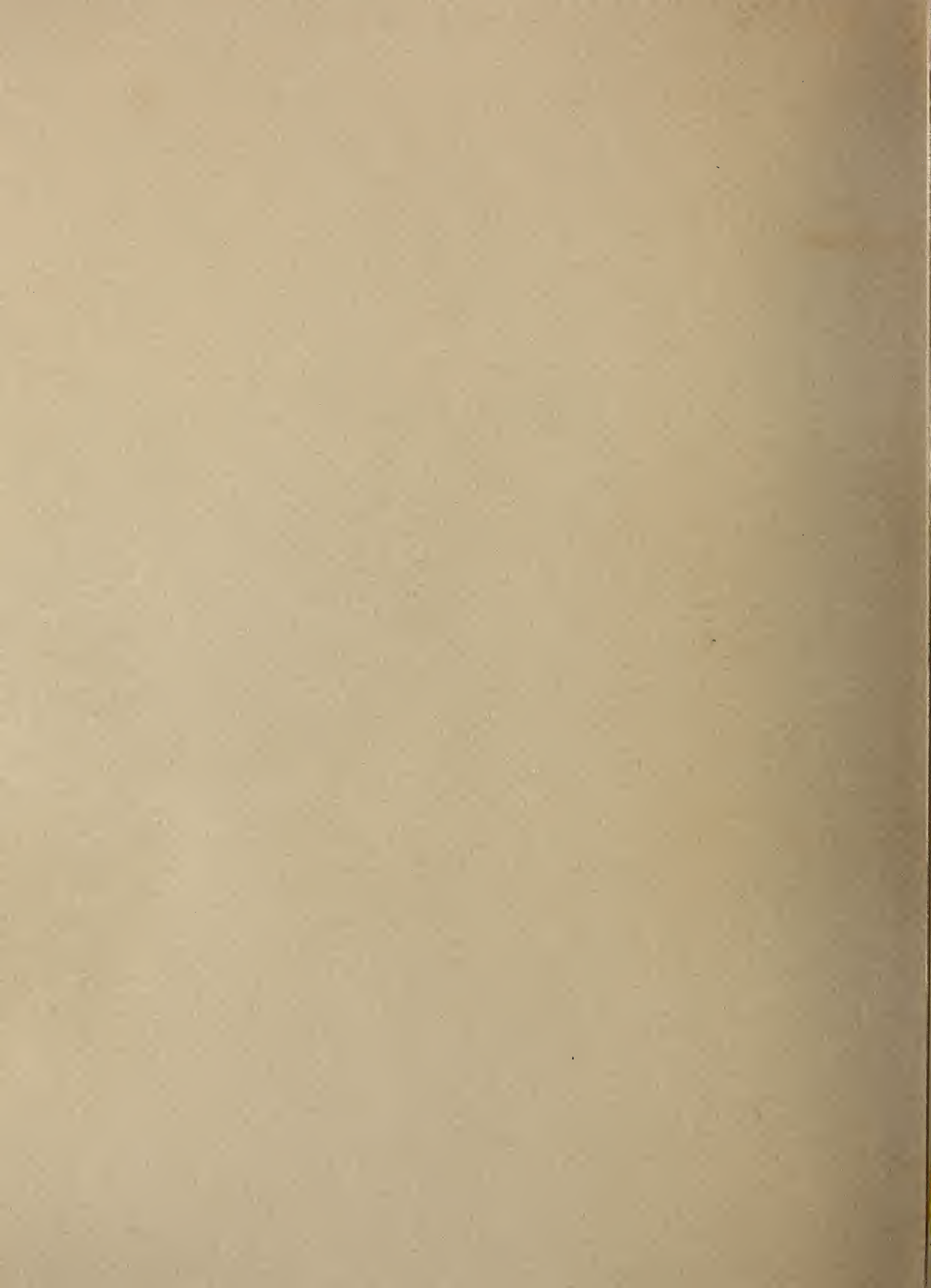




HONRAS FUNEBRES,

QUE SE CELEBRARON EN LA IGLESIA DE RR. MM. CAPUCHINAS DE LA NUEVA GUATEMALA

EN LOS DIAS DIEZ, Y ONCE DE JULIO DEL AÑO 1796

EN MEMORIA, Y SUFRAGIO DEL

SEÑOR DON JUAN FERMIN DE AYZINENA,

CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO,

PRIMER MARQUES DE AYZINENA &c.

SACANLAS A LUZ

SUS HIJOS DON VICENTE, Y DON JOSEF DE AYZINENA.

IMPRESAS CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

POR LA VIUDA DE D. SEBASTIAN DE ARREVALO AÑO DE 1797.



Purchase Alice W. Kurtz, Oct. 31, 1913.



A LA SEÑORA DOÑA MARIA MICAELA PIÑOL, PRIMERA MARQUESA DE AYZINENA, VIUDA DEL SEÑOR MARQUES DON JUAN FERMIN DE AYZINENA.

MADRE, y SEÑORA: No hay consuelo para un atribulado, como vér que se intesan compasivos los otros en su pena: quisiera á todos hacer publico su dolor, para hacer comun la lastima de todos en su angustia, y la naturaleza misma por no ahogarse en sus congojas, prodiga se derrama en lagrimas, explicando sus sentimientos con gritos, y gemidos, hiriendo el ayre con dolorosos lamentos, y tristes ayes: Por eso acostumbraban los Romanos acompañar los funerales con arengas funebres, que se pronunciaban en la plaza mayor, en la tribuna oratoria, donde se paraba el acompañamiento, cumpliendo de ordinario con esta respetuosa obligacion, y luctuosa ceremonia, los hijos, ò los parientes. Augusto á los do-

ce años de edad, alabò publicamente á su Abuela, y á su Sobrino Germanico, siendo ya Emperador. Caligula aun no teniendo la sobre-ropa viril, elogiò à Livia su Visabuela, y Neron hizo lo mismo con el Emperador Claudio su predecesor. Valerio Publicola fué el primero, segun refiere Polibio, que arengò en la muerte de su compañero en el Consulado Junio Bruto, que pereciò en la batalla contra los Etruscos. Q. Fabio Maximo hìzo la oracion funebre de Scipion; y Tiberio no contando mas que solos nueve años de edad, como dice Suetonio, hizo lo mismo en honor de su Padre. En el del nuestro. ¡ Ay Dios ! no siendo conforme á las costumbres del dia, que imitasemos estos exemplos; à lo menos es muy debido que saquemos á la luz publica las piezas de eloqüencia contenidas en este Quaderno en honra de nuestro Padre, que persuaden lo justo de nuestro natural sentimiento, describiendo las qualidades, que lo hicieron amable en vida, y prometen para nuestro consuelo su eterno descanso en la muerte.

Estos elogios entre los Romanos no solo tenian por obgeto el honrar á los difuntos; sino tambien el de consolar á los

dolientes

dolientes ¿ Y quien lo es mas que Vmd. en la perdida que lloramos ? ¿ Que lagrimas son las primeras que debieramos enjugar, sì no fuesen un torrente, que unidas à las nuestras forman un occeano de amargas tribulaciones ? A quien tenemos mayor obligacion de consolar en ocasion tan triste ? ¡ O si pudiera nuestro amor tributarle el consuelo que deseamos ! No hay cariño mas noble que aquel que nace del agradecimiento, nì agradecimiento mas infeliz, que aquel que solo puede pagar con el cariño. Carga el hijo con la deuda del Padre, pension que impuso la ley natural á su ilustre cuna, y al fin el agradecimiento queda desconsolado; por que no puede corresponder de otro modo, y el amor triste; por que á lo que es obligacion, no puede llamarlo fineza.

Lo que nosotros debemos à Vmd. cabe muy bien en nuestro conocimiento, no en nuestras expresiones, y el amor acia Vmd. pudieramos decir que lo haviamos heredado del Padre tan amoroso, que hemos perdido, si siempre no huviese reynado en nosotros como innato.

Siendo mutua la correspondencia, ni la muerte, que todo lo disuelve, desatarà el

estrecho

estrecho enlace, del amor que Vmd. profesò à nuestro Padre, que trascendiendo de los esplendores del talamo à los funebres umbrales del Sepulcro, permite, que la hermosa idea de sus virtudes impresa en Vmd. tocando las cenizas yertas fomente la llama de nuestro amor, y si un corazon entre los Egipcios era figura simbolica del Sepulcro, en el de Vmd. vive aun despues de muerto nuestro Padre, y en él respetaremos su mas viva imagen: imagen que se perpetuará mas que en el marmol, y mas que en el bronce.

Erexi monumentum ære perennius,

Defendiendose contra las voracidades del tiempo, y fatales rigores del olvido, como de la suya se prometiò Ovidio.

Jamque opus exegi, quod nec Jovis ira, nec ignis,
Nec poterit ferrum, nec ætas abolére, vetustas.

Esta tierna memoria gravada en Vmd. es para nosotros el mayor consuelo, y contemplando en Vmd. la copia de nuestro amado Padre, está patente el motivo de esta dedicatoria, que es tributar à la imagen el mismo culto, que debemos al prototypo; pero ¡ O Dios eterno ! Que nosotros no podamos dar á Vmd. igual consuelo ! Ha ! Al

Altisimo

Altisimo si dirigimos nuestros humildes ruegos para que benignamente riegue su corazon con el saludable rocio de sus celestiales consuelos, ya que por efecto de su infinita misericordia hà querido substituirse en lugar de nuestro Padre: asi lo escribiò San Crisostomo à una devota viuda (*): *quando tu esposo vivia contigo*, la dice, *recibias los frutos del honor, y de sus cuidados: recibias ciertamente quantos podia dar un hombre; pero pues Dios lo llamô, para si; ahora el mismo para ti se substituyò en su lugar*, añadiendo, que esta doctrina no es suya, sino del Profeta, quien dixo en persona de nuestro Padre celestial, *que recibiria al Pupilo, y â la Viuda*: asi Madre nuestra la reciba à Vmd. en sus amorosos brazos, despues de una dilatada y feliz vida como incesantemente se lo piden sus mas amantes hijos

Q. S. M. B.

Vicente Ayzinena. *Josê Ayzinena.*

(*) Sanct. Chrisost. ad viduam Juniorem. Quandiu enim tecum una vivebat beatus ille vir capiebas quidem fructus honoris, curæ, studii; capiebas autem quales ex homine capere par erat. Quoniam vero illum ad se vocavit Deus; ipse nunc illius loco se tibi substituit: neque hoc meum est, sed beati Prophetæ Davidis, qui ita inquit: *pupillum & viduam suscipiet.*

Psal. 145. v. 9.

APROBACION

Del M. R. P. Fr. Matias Domingo Texeda de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Doctor Theologo en la Real Vniversidad de San Carlos de esta Capital, Lector Jubilado, Examinador Sinodal de este Arzobispado, y Ex-Definitor de su Santa Provincia del Dulcisimo Nombre de Jesus de Guatemala.

ILUSTRISIMO SEÑOR.

EN cumplimiento del decreto de V. S. I. he leido el quaderno de Honras funebres, celebradas en la Iglesia de RR. MM. Capuchinas de esta N. Guatemala en diez y once de Julio de este año de noventa y seis en memoria, y sufragio del Sr. D. Juan Fermin de Ayzinena, Caballero del Orden de Santiago, y primer Marques de Ayzinena, que pretenden sacar à luz sus hijos el Alferez Real D. Vicente, y el Dr. D. Joseph Ayzinena.

En este quaderno lo primero que se encuentra es la relacion del modo, y solemnidad conque se celebraron. Relacion à

la verdad en que reluce la pulidez, y bella literatura del Autor, à quien incautamente en estas letras *el S. D. A. C. y B.* iba yo à descubrir. Usa de la claridad, sencillez, metodo, y demás qualidades propias del discurso narrativo. Trae con oportunidad una exquisita erudicion, no arrastrada con violencia, sino caida de su peso al intento. Pone de manifiesto varios exemplares de honores tributados à la memoria, y cenizas de personages de la antigüedad; y en esto mismo muestra con evidencia quan justo es el honor, que al difunto Sr. Marques consagraron sus amantes hijos.

Siguense á continuacion las oraciones latina, y castellana, y por ultimo la oracion castellana de las honras, que por separado habia hecho antecedentemente el Colegio de Christo Crucificado en demostracion de reconocimiento, por haber sido este ilustre Caballero su insigne bienhechor, y su Sindico Apostolico muchos años. Son tres piezas, que tienen la mas honorifica aprobacion, con solo traer cada una á la frente el nombre de su Autor. Cada uno formò un discurso, en que sin follages que en vez de hermosura causan fealdad, se dexa ver

una perfecta oracion, adornada con todas las gracias de la Retorica, y enriquecida con las preciosidades de la verdadera eloqüencia. En ninguna de ellas se encuentran clausulas, ò expresiones afectadas; ni menos que ofendan à la verdad, ò exhalen olor del incienso de la adulacion.

Elogian granmente al Señor Ayzinena no por timbres, ò esplendores perecederos; sino por su conducta christiana, tanto mas laudable, quanto fue exacta hasta los ultimos apices aun en la elevacion, á que lo ascendieron la grandeza y opulencia. Desempeñò este hombre fiel, y por tanto feliz, amado de Dios y de los hombres, los deberes christianos en todos los tramos de su vida. En la humilde fortuna fue grande; y mucho mas en la alta: porque entonces como luz no baxo el celemin, sino puesta sobre el candelero, luciò para todos; y hizo ver con sus virtudes, que si no se mira al Cielo, no puede haber verdadera grandeza en la tierra. Esta, y aquel, aunque extremos contrarios, dicen harmonia; y los procederes del hombre en este mundo tienen correspondencia en el otro. Los de el Señor Marques infaliblemente la han tenido;

do; y qual se presuma ser, las reglas de la piedad lo dicen. Tanto en lo privado de su casa y familia, quanto en lo publico, y en lo respectivo á los diversos empleos que exerciò de honor, peso, y autoridad, practicò buenas obras; y en ellas mismas diò premisas bastantemente probables de que con una buena muerte cerrò los ojos, y concluyò los periodos de su ser temporal, para comenzar desde ese momento à vivir una eterna vida. Digno ciertamente de estas honras, y asi mismo de que ellas se perpetuen en los moldes para monumento de su grandeza. Por esta razon, y por no contener el quaderno cosa alguna contra la fee, y buenas costumbres, ni contra las regalias de S. M. puede V. S. I. conceder la licencia que se solicita. Este es mi parecer, salvo &c. Convento de mi P. S. Francisco de esta N. Guatemala, y Noviembre 7. de 1796.

Fr. Matias Domingo Texeda.

El Ilmò. Señor Don Juan Felix de Villegas del Consejo de S. M. Arzobispo de Guatem. concediò su licencia para la impresion de

este

este Quaderno en vista de la Aprobacion que antecede, la que mandò se insertase, como todo consta del Decreto de 10. de Noviembre de 1796.

APROBACION
Del Maestro Don Josef Maria de Eloso, y Cueva Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de esta Ciudad, Vicario Juez Eclesiastico del Partido de Zacatepequez.

M. I. S.

LUego que recibi el Superior Decreto de V. S. lo que immediatamente se me ofreciò fuè, que habia de entrar mi obediencia en el mayor empeño, acreditando hasta donde llegaba por sacrificarse en las Aras de V. S. por que: no teniendo yo talento, ni para ser discipulo de sugetos tan grandes como los que peroraron en las funebres exequias del Señor Don Juan Fermin Marques de Ayzinena, me constituye V. S. censor

censor en que apura mi obediencia, à que yo me abance à un imposible, y que introduzca mi tosca pluma en una obra que aventaja todas las sutilezas del mas elevado ingenio; pero Señor, ¡ Que resistencia pueden encontrar los preceptos de V. S. en los corazones humanos, quando há sabido V. S. hacerse obedecer (con asombro del Mundo) hasta de los Mares, y Vientos! Sobre las espaldas de Neptuno hà sabido V. S. à pesar de sus braburas conducir â la Europa tan immensos caudales, que bastaban ellos para enriquecer la Corona de nuestro Soberano, y aun â todo aquel antiguo Mundo. Nosotros somos testigos de que en la epidemia de la viruela, que con la espada en la mano venia por el viento amenazando á todo este Reyno, tuvo campo la imponderable sagacidad de V. S. para atajar el paso con sus preceptos, y poner â raya su furor (cosa que parecia imposible) à todo humano poder; pero lo vieron nuestros ojos, y que no se excepcionaban de obedecer à V. S. asi como en el Mar las borrascas, quando le miraban Gefe de las Esquadras, asi en la tierra los Vientos, quando esta lograba la fortuna de tener à V. S. por Gober-

nador

nador de sus Reynos. ¡ Ah Señor ! Si estas Provincias hubieran logrado tres, ò quatro Gefes antecesores de V. S. que hubiesen tomado tan exactas, como eficaces providencias para amurallar este Reyno contra tan terrible azote, no estubieran desiertos tantos Pueblos, ni los que existen tan dimidiados, siendo constante, que entre los Indios arrebata la epidemia de la viruela mas de cien mil individuos en el Reyno, de que yo soy testigo en dos ocasiones, que estando en la Administracion de Pueblos en tiempo de la epidemia, à pesar de prolixas providencias, ápenas la tercia parte podian escapar la vida, muriendo los demás, burlandose la peste de todos los auxilios, y precauciones de la prudencia; solo con el empeño de V. S. è industrias de su zelo le há dado à Nuestro Rey tantos miles de Tributarios (que son tan utiles á la Corona) sacandolos de la garganta de la muerte, como otro Capitan David sacaba las ovejas de las fauces de los Leones, y fieras, consiguiò V. S. la libertad de todo este Reyno, que há mas de dos años estubiera bañado en lagrimas, y porque en estos ultimos dias, en que escribo esto, viò V. S. que la muerte cobarde,

de, no podia resistir sus providencias, y mudando de semblante, comenzaba con diversas armas á dañar el Reyno introduciendose en los Pueblos fiebres pestilenciales, con que quitaba la vida á Indios, y Ladinos; apenas este enemigo llegò con su noticia â V S. quando le hallò tan agil, y pronto para todas las providencias, que al momento sin atarse con sus inmensas ocupaciones, puesto enfrente con tantos reparos, y tan vivos auxilios para el socorro de los infestados, hizo conocer à la muerte que estàn embotadas sus armas quando quiere tomarlas contra los protegidos del Señor Domás. Solo V S. basta para acreditar la ternura, con que los Españoles miran à los pobres Indios contra la mordaz envidia de las demas Naciones, que quieren atribuir á la crueldad, y poco zelo de su conservacion la despoblacion de estos Reynos: ahora bien; si de esta suerte Señor, se ha hecho V S. obedecer de los mas fuertes y crueles enemigos de la naturaleza, ¿ Que harán los hombres, que tienen à dicha, que V S. ponga el precepto, para hacer manifiesto el gusto de su obediencia; y lo mas admirable es, que no con la espada en la mano,

sino

sino con esas dulces palabras con que en todos se ha hecho dueño del amor, con ese estilo tan suave, con esa elegancia de la naturaleza, con que V S. se presenta á todo el Mundo ? Bien puede envaynar la espada, que no há menester V S. mas armas para que todos sus subditos pongan los corazones en sus manos: parece que retrataba el Gobierno de V. S. Claudiano, quando dibuxando un Gefe de las amables circunstancias de V. S. colocandolo entre los Dioses cantò

:::::: Dijs proximus ille est
Quem ratio non ira movet: qui facta rependens
Consilio puniri potest mucrone cruento
Se jactent alij, studiant feritate timeri
Pax majora decet, peragit tranquila potestas
Quod violenta nequit, mandataque fortius urget
Imperiosa quies, idem prædurus iniquas
Accepisse preces: rursus quæ digna petitu
Largitor facilis::::::

Finalmente Señor. ¿Que pluma, aunque sea de Aguila no abatirá sus vuelos à vista de los resplandores, que tanto brillan en la persona de V S ? Insensiblemente se ha dexado arrebatar la mia, que siendo tan pequeña cae desmayada sobre las Aras de mi obediencia, y teniendo en una mano el superior decreto de V. S. y en la otra el quaderno

derno de que V. S. me manda ser Censor, atropellando la pequeñez de mi juicio, me entreguè á leer las tres piezas de eloqüencia con que los dos Caballeros D. Vicente, y D. Josè Ayzinena solemnizaron las Exequias funebres de su amado Padre el Señor D. Juan Fermin, primer Marques de Ayzinena: la Oracion latina por el M. R. P. Dr. Fr. Juan de Sta. Rosa Ramirez, el Sermon predicado por el Sr. Dr. D. Manuel Angel de Toledo, Canonigo de esta Sta. Iglesia, y finalmente la otra Oracion funebre predicada en el Colegio de Christo Crucificado, por el M. R. P. Fr. Josè Mariano Vidaurre, y verdaderamente Señor, que parece, que en estos tres sugetos se juntaron las tres gracias: todas como de acuerdo para aplaudir las heroicas virtudes, con que viviò hasta el ultimo aliento de su vida el Señor Marques de Ayzinena; tres combatientes contra aquellas tres crueles Parcas, que como tan crueles y ciegas, rompen el estambre de vidas, que no fueran largas, aun quando fuesen eternas; pero à fè que no podrà cantar la muerte sus victorias: por que el Señor Marques estarà siempre vivo, y presente en la memoria de los

 vivos,

vivos, vivirá en el Mundo por la fama de sus grandes virtudes, como igualmente su espiritu entre los Astros del Cielo.

Fama per ora volat, spiritus astra tenet.

Y quien no vé, que habiendo perorado tres Oradores, tan energicos en sus expresiones, tan nobles en sus pensamientos, tan christianos en sus asuntos, dexaron en cada uno de los oyentes, una impresion tan viva de las glorias del Señor Marques, que jamàs podrán borrar los tiempos, y antes si, cada uno de los que tubieron la dicha de escucharlos, será un perpetuo Panegirista de las grandes virtudes del Sr. Marques. ¡ O, y quanta utilidad será para todo este Reyno, y aun para todo el Mundo, à donde volaràn las tres piezas de eloqüencia, ver tan al vivo pintadas las virtudes de un Caballero, que en los mayores auges de la fortuna, jamàs supo perder de vista aquel ultimo fin, á que dirigia todas sus intenciones! Esto era lo que le hacia afable con los mas humildes, liberal con todos los necesitados, compasivo á todas las miserias, y todo propenso à auxiliar al proximo; veràn de bulto á golpes de la mejor eloqüencia formado

formado el mas bello taller, donde se deban ajustar todos los que quieran en esta vida ser hombres felices, y en la eterna gloriosos. Aunque los tres grandes Panegiristas, emplearon sus plumas en elogio de tantas virtudes, con que vieron, y experimentaron adornado al Señor Marques, la virtud que mas les arrebatò para sus alabanzas, fuè aquella caridad tan difusa, con que siempre viviò este nobilisimo Caballero: le era tan habitual, que como quien tenia el corazon en las manos, todo era para todos, no solo socorria à los pobres indigentes; era limosnero, hasta con los mismos ricos: à unos prestaba caudales crecidos, sin ningun interes, para darles fomento, y que desempeñasen sus obligaciones, à otros daba su nombre, y se constituia fiador, para que pudiesen recibir el beneficio: esto si que es ser limosnero, con todos los modos con que se puede subvenir al proximo en sus necesidades, como nos dexò enseñado el mismo Dios: *Qui facit misericordia, fœneratur proximo suo: : : : : vir bonus fidem facit prò proximo suo:* vease si digo bien, que fuè limosnero el Sr. Marques, hasta para los ricos, por que exerciò todas las especies de limosna, que pres-

cribe

cribe Dios; muchos con facultades piensan tener desempeñada esta obligacion, con solo atender à los pobres mendicantes, y hé oido á varios, hasta obligarse por escritura para no fiar, ni prestar à nadie, como que esta escritura tubiera valor contra las Divinas Escrituras. Ah! Quanta razon tiene todo este Reyno, para estar agradecido al Señor Marques, quantos por sus prestamos logran hoy caudales, y por sus fianzas se libertaron de duros acreedores; por que aquellas manos movidas de un corazon tan generoso, como christiano eran generales para todas las necesidades: se sabe las limosnas que daba publicamente á los pobres, en que era tan pronto, que estando yo en la antigua Guatemala, una vez que fué á aquel lugar, al entrar en su casa, pidiole un pobre para una camisa, y hechando mano à la bolsa, no hallando lo que le pareciò compe-tente para aquel socorro, se quitò el relingote que le cubria, que era de paño blanco muy rico, con vueltas de terciopelo azul, y lo entregò al pobre, quien me lo fuè á decir, y tube en mis manos la pieza, que vendiò por muy buen precio; desuerte que quedò vestido, y con principal. ¡O quanto

celebra

celebra el Cielo haber visto à San Martin dar un pedazo de su capa! ¿Que diremos del Señor Marques? No saco la conseqüencia, porque no habrá quien no sepa inferirla. Quantas veces puso cantidad de dinero en mi poder (viviendo en esta feligresia) para que repartiese à los pobres, principalmente à los enfermos, á quienes me tocaba visitar por ministerio. ¿Pero para que tengo de decir lo que no ignora todo el mundo? Estoy persuadido que las limosnas del Sr. Marques, que todos vieron, y aplauden eran muchisimas, pero las que solo pasaron entre el, y el pobre escondiendolas en el seno, solo Dios puede numerarlas, y espero que estè recibiendo la immensa remuneracion de ellas, de quien las recibiò en persona del mismo pobre. Yo bien veo, que tan grandes virtudes, que fueron el exercicio de la piedad del Sr. Marques, están tan altamente dibuxadas por plumas tan eloqüentes, que parece temeridad introducir la mia; pero me arrebata tanto con el hechizo de aquella difusa caridad, que seria delito, que á la sombra de Panegiristas tan grandes (como han tenido sus honras) callase yo lo que tal vez solo á mi es constante.

Nil

Nil præcone opus est, scelus est tamen alta silère.

Admirable imperio es el de la virtud de la caridad, pues siendo asi que con la muerte se acaba el exercicio de las demás virtudes, solo la caridad, como advirtiò San Agustin acompaña en el Feretro à los difuntos: *Sola misericordia est comes defunctorum.* Asi se viò en el Sr. Marques, la triste tarde de su entierro: los Cuerpos Religiosos poseìdos de una triste respetable melancolia, como que les faltaba tan insigne bienhechor, los pobres bañados en lagrimas, las calles llenas de suspiros, y toda la Ciudad funebre, con el duro golpe de faltarle un Ciudadano, que aun siendo ella por si nobilisima, habia añadido á sus timbres el honor de ser miembro de ella, y haber exercido todos sus empleos: dirèlo brevemente.

Una omnes lacrimas matres puerique senesque
Fundebant mœstam implentes mugitibus urbem.

Estaba prevenida una magnifica Pira, para que fuese un lugubre senotafio de lo sensible, conque todo el Publico de Guatemala, expresaba sus sentimientos, por la muerte de tan recomendable Ciudadano; no tuvo efecto, y lo que pareciò contingencia, fue

fué acierto de la Divina providencia: nos dió á entender, que las grandes virtudes, que habian ocupado la Alma del Sr. Marques, no podian explicarse con el pincel de los mas ingeniosos Geroglificos, ni para las lagrimas de Guatemala, habia Estatuas con que pudiesen los sinceles significarlas, ni habia Mausoléo, que fuese con su vulto, funebre suficiente para lo grande de la tristeza, que no cabia en los corazones. ¡ Pero que! Las mismas paredes de la Iglesia, sus mismos Altares, las mismas Religiosas, Comunidades, y el conjunto immenso de tantos pobres, eran Geroglificos vivos, que sin prestar metaforas, ni expresiones metricas eran una viva imagen, resollando sus justos sentimientos, como dixo el Crisologo. *Mortuum non artifex firtula, sed simplex plangit affectio.* Mas alegrese Guatemala, con las palabras de aquel Espiritu consolador: *Mortuus est Pater ejus, & quasi non est mortuus, similem enim reliquit sibi post se.*

Dexò nuestro amado Marques unos hijos todos semejantes à su Padre, que parece les quedaron en herencia sus virtudes; dexò en ellos las gracias que hacia à todos sus amigos, les dexò por testamento el cuidado

dado de aquellas dos Religiones, la del Colegio de Christo Crucificado, y el Convento de las Reverendas Madres Capuchinas, que siempre fueron el empleo de sus cariños. ¡Dichoso Padre! Felices hijos! No está la gracia de una fertil fecundidad en que el Cielo dè hijos, sino en ser estos semejantes à sus Padres: poco importaria que los hijos del Señor Marques, hubiesen heredado su esclarecida nobleza, sus titulos magnificos, sus ricos bienes, sino hubieran sido herederos de sus virtudes; si hubiera sepultado la muerte con el cuerpo del *Sr.* Marques, aquel colmo de prendas, que le hicieron tan singular, y mas distinguido por ellas, que por sus demàs blasones, aunque tan ilustres; pero bendito sea Dios, que no nos dexò uno semejante asi, sino muchos, quantos son sus amados hijos: tendràn los pobres el socorro, tendrán el consuelo los afligidos, los vergonzantes sus alimentos, y lo que es mas las piadosas, y devotas Religiones todas sus copiosas limosnas; y asi toda esta Ciudad será siempre aumentada, y protegida del Cielo: no tienen mas fuerte muro las Ciudades para defenderse de la vicisitud de los tiempos, que verse pobladas de Religiones, basta un

cuerpo

cuerpo Religioso, para felicitar toda una Ciudad, y por esta razon en la Germania, y Septentrion se edifican las Ciudades junto á los Monasterios, como dice el Doctisimo Cornelio: son estos los Castillos, que nos defienden del azote, que merecen nuestras culpas: y asi quien las socorre, á toda la Ciudad socorre, quien las auxilia se puede decir, que es el Angel Custodio de la Ciudad: tanto como esto nos dexò el Sr. Marques, dexando recomendado á sus hijos el cuidado, y liberalidad con las Religiones; y podemos decir con la mayor propriedad, para comun consuelo: *Quasi non est mortuus similem enim reliquit sibi post se:* y si la Divina Sabiduria, para consuelo de los vivos, tuvo por bastante, que quedase un hijo semejante al difunto Padre ¿ Que consuelos, y esperanzas deberán acompañarnos, quando el Señor Marques, por fin de su vida tan gloriosa, nos hà dexado tantos, y que vieran por sus ojos el exercicio de sus heroicas virtudes? Por tanto M. I. Sr. es mi sentir, que todo el Libro se imprima, no solo por no contener cosa alguna, contra las regalias de Nuestro Soberano, y buenas costumbres, sino tambien; porque se-

rá de grande honra para Guatemala, que tuvo por Conciudadano suyo, tan ilustre, como christiano Caballero: encenderá â muchos en el deseo de imitarle, como se hace con los principiantes en la pintura, poniendoles à los ojos un grande Prototipo, á quien deben atender, para tirar sus lineas con acierto, è yo protexto lo que dixo Seneca, hablando de las expresiones de Albucio: *Dixit: non quidquid debet, sed quidquid potest.* Sobre todo V. S. determinarà lo que sea de su Superior agrado. Candelaria Noviembre 24. de 1796.

M. I. S.

Joseph Maria de Eloso.

El M. I. Sr. D. Josef Domás y Valle, Gefe de Esquadra de la Real Armada, Gobernador, y Capitan General de este Reyno, Presidente de su Real Audiencia &c. concedió su licencia para la impresion de este Quaderno, visto el dictamen que antecede, mandando se diese certificacion de èl, como consta de su Decreto de 28. de Noviembre de 1796.



RELACION.

LA COSTUMBRE DE HONRAR los tristes despojos del hombre, luego que muere, es sin duda la mas extendida, y tal vez la unica comun à todos los pueblos y cultos Religiosos. ¿Quien podrá dudar, que este sentimiento universal, es como un sello que la naturaleza há impreso en el hombre, por el qual quiere que entre sus ruinas se reconozca que èl es la obra de maestria de sus manos? Seneca mira esta costumbre como un derecho no escrito; pero mas autentico que todos los derechos escritos: *Quædam enim jura non scripta, sed omnibus scriptis certiora.* Vè la sociedad, que es irreparable la perdida de sus miembros; despues de haberlos fomentado en su seno, no los pierde sin dolor; y no pudiendo recobrarlos de las manos de la muerte, se esfuerza

á darles otra especie de vida, conservandolos en la memoria de la posteridad. Entalla sus nombres y sus hechos, en las materias menos expuestas à perecer, para transmitir à las generaciones futuras la existencia de los que las precedieron. Esas soberbias pyramides, de que aun nos quedan vestigios en el Egypto, y cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos mas remotos, que otra cosa son que los conatos con que aquellos pueblos quisieron eternizar â sus Reyes ? No lo lograron, es verdad: porque el tiempo y la muerte se han unido para acabar con el hombre, y sus obras. Aquella nacion, preceptora de las demàs en las artes y ciencias, les enseñò tambien el arte de preservar los cuerpos de la corrupcion, y los Griegos y Romanos tomaron de ella el uso de embalsamar los muertos, como tambien los Hebreos, à quienes por la mayor proximidad comunicaron mas facilmente sus costumbres.

Luego que el hombre muere adquiere un derecho particular à la proteccion de las leyes ; las civiles y canonicas se muestran igualmente severas , contra los que turban la quietud de sus cenizas en sus sepul-

cros. (a)

Este honor que se dá à los muertos, no es una pura ceremonia, en que nada interesan los vivos. Los que no se detienen en la superficie de las cosas, han sabido encontrar en el fondo un punto de politica, fruto de la ilustracion de los Egypcios. Queriendo estos consultar à la seguridad publica, creyeron medio oportuno el de la inhumacion solemne de los muertos: por ella se averiguaba, quienes eran los Ciudadanos que perdia la patria, y por que genero de muerte: precaucion dirigida al descubrimiento de los homicidios clandestinos; para darla mayor consistencia la unieron al dogma, y persuadieron al pueblo sus Magos, ò Sacerdotes, que las almas de los muertos no llegaban al lugar de su perpetuo descanso, mientras sus cuerpos permaneciesen insepultos. Griegos y Romanos adoptaron el pensamiento. Virgilio en el decenso de Eneas al infierno, le pinta sorprendido al oir los clamores y llanto de los niños, cuyas almas errantes no podian pasar à los campos Elysios, porque sus pequeños cuerpos carecian

3 de

(a) Dig. de sepulcro violato. Extrav. comm. c. 1. tit. 6. de sepult.

de sepultura, expuestos por sus desnaturalizadas madres.

> Continuo auditæ voces, vagitus & ingens,
> Infantumque animæ flentes in limine primo,
> Quos dulcis vitæ exsortes, & ab ubere raptos
> Abstulit atra dies, & funere mersit acerbo. *Virg. l.* 6

Estos honores son los ultimos, que el hombre recibe de sus semejantes; son las expresiones del amor, de la gratitud, y del dolor que exigen los dulces titulos de Esposo, de Padre, de Hijo, ò de Amigo; estas tiernas relaciones à proporcion que la muerte se esfuerza â romperlas, parecen mas fuertes que nunca; son finalmente unos obsequios tanto mas verdaderos, y desinteresados, quanto se emplean en los que ya no pueden ser sensibles á ellos, ni dexar de ser ingratos.

> Flebant, & cineri ingrato suprema ferebant.
> *Æneid. l.* 6.

La Religion verdadera lexos de negar à los difuntos estos honores los aumenta y santifica; porque siendo uno de sus dogmas la resurreccion de los cuerpos, no mira à la muerte como una total extincion, sino como un sueño que ha de ser seguido de una vida sin fin. Jesu Christo, el primogenito de

de los muertos, porque habia de ser el primero de los que habian de resucitar, quiso sugetarse â una muerte ignominiosa; pero estaba predicho que su sepulcro habia de ser glorioso, y à prestarle los honores de la sepultura concurrieron los hombres, y los Angeles, y hasta la naturaleza insensible explicò su sentimiento en la muerte de su Autor.

La distincion de los honores funebres, ha sido tambien una practica constante entre las naciones cultas. En todos tiempos, se han proporcionado estas funebres demostraciones al merito de los muertos. Temblaban los Reyes de Egypto al considerar que despues de su muerte habian de ser presentados publicamente sus hechos, desnudos de los colores con que la adulacion los cubre, y adorna mientras viven, y se esforzaban á dexar una memoria digna del aplauso comun. En los mejores tiempos de Roma, se decretaban elogios funebres por el Senado à los benemeritos de la Republica, y tal vez alguno de sus Magistrados solia pronunciarlos. En estas ocasiones parecia que la Patria misma subia à la tribuna, para expresar en ella su reconocimiento. La misma practica

se encuentra en el Pueblo de Dios. En el libro del Eclesiastico está prescrita como maxima esta distincion: *fac luctum, secundum meritum ejus.* David hizo aquella celebre oracion funebre, intitulada *del Arco*, que mandò escribir en el *libro de los Justos* que no ha llegado à nuestros tiempos, en que elogiaba à Saul, y Jonatas con motivo de su muerte; y otro elogio funebre hizo tambien acompañando el cadaver de su General Abner á la sepultura, segun se lee en los libros de los Reyes.

Entre los primeros Christianos fueron celebrados con panegiricos funebres, Constantino magno por Eusebio; el grande Teodosio, y Valentiniano por S. Ambrosio, que tambien elogiò à un hermano suyo llamado Satyro; y S. Gregorio Nazianzeno pronunciò los de su Madre Nonna, de su hermana Gergonia, y de su ilustre amigo San Basilio. En la posterior disciplina de la Iglesia algunos Concilios, que refiere Tomasino, dexan al arbitrio y examen de los Obispos la permision de estas Oraciones en las exequias. (a)

Hacianse estas en la antigüedad muchas

6 veces

(a) *Part.* 3. *lib.* 1. *c.* 68.

veces, sin estár presentes los cuerpos, y en lugar de los sepulcros se elevaban tumulos imaginarios que llamaban Cenotafios, Pyras, ò Sepulcros vacios. A estos hace alusion lo que cantò Ovidio:

Et sæpè in tumulis sine corpore nomina legi.

Segun Diodoro Siculo las pyramides de Egypto fueron mas bien cenotafios, que verdaderos sepulcros. *Hæc licet sepulturæ suæ destinassent Reges, accedit tamen, ut neuter ibi sepeliretur.* Y esta costumbre se observa tambien entre nosotros en las Exequias, Honras, y Aniversarios que se celebran en nuestros Templos. Adornaban estos tumulos con inscripciones, que no negaban los Romanos hasta á los artesanos, libertos, y aun à algunos esclavos, de que se ven exemplos en las que recogiò en su Historia Critica de España el Sabio Masdeu.

Empezaban los primeros christianos sus exequias desde la vispera, empleando la noche en continua vigilia, y oracion en sufragio de las almas de sus difuntos. S. Gregorio Nisseno, refiriendo las exequias de su hermana Macrina, dice: *Cum igitur nocturna pervigilatio, ut in Martyrum celebritate,*

 canendis

canendis psalmis perfecta esset, & crepusculum pervenisset. De este uso nos han quedado algunos vestigios, haciendose hoy algunas veces los Oficios que preceden la Misa de Difuntos la tarde antes, y aun quando preceden immediatamente al Santo Sacrificio conservan el nombre de vigilia.

Eran tenidos por reos de una culpa grave, los que eran negligentes en hacer estos ultimos honores à sus muertos, y entre los Gentiles eran obligados, à purificarse de este delito por medio de un sacrificio à la Diosa Ceres. Plinio el joven se quexa eloqüentemente de que al cabo de diez años no estubiese concluido el sepulcro de Virginio Rufo, por el culpable descuido del que tenia á su cuidado este encargo: *Inertià ejus, cui cura mandata est.*

Bien purificada queda en esta parte la conducta de los dolientes, Esposa, è Hijos del Señor Don Juan Fermin de Ayzinena, Caballero de la Orden de Santiago, Marques de Ayzinena, Prior del Consulado de este Reyno, y Regidor jubilado del Muy Noble Ayuntamiento de esta Capital. El merito de este ilustre Vecino era muy sobresaliente: sus virtudes publicas eran generalmente co-

 nocidas,

nocidas, pero los suyos conocian, y babian experimentado otro genero de virtudes domesticas, que practicadas sin sentir, y sin el fin de publicarse, son las que mejor deciden de la bondad, y merito del que está adornado de ellas. Buen Padre, Esposo fiel, Amo afable y liberal eran otros tantos titulos, que aumentaban la obligacion de los que debian honrar publicamente sus cenizas. Midieron pues esta obligacion, y su desempeño por su amor y gratitud. Por esta regla toda demostracion les parecia corta. Y aunque para las exequias de sepultura dieron quantas providencias les permitieron discurrir los intervalos, que para ello les dexaba libres el dolor de un golpe tan reciente, en las que prepararon para las Honras quisieron llevar su reconocimiento, hasta donde pudiese llegar sin obstaculo.

Como el principal fin de esta relacion se dirige à manifestar el desempeño de sus obligaciones con el difunto, y el amor con que las desahogaban, nada lo podrà demostrar mejor, que el trance fatal en que perdieron el objeto de su ternura y gratitud. Entonces se dexò ver quanto le amaban sin afectacion y sin rebozo. Estas son las exe-

quias que hicieron al vivo su Esposa, sus hijos, y sus familiares en el momento mismo de su fallecimiento.

Amenazaba algun tiempo habia la muerte los preciosos dias del Sr. Marques de Ayzinena. En vano se emplearon contra su irresistible fuerza los auxilios de aquella facultad tantas veces burlados por ella misma. Por fin el dia tres de Abril del presente año de mil setecientos noventa y seis, cortòse el hilo de su vida en un instante, que aunque mas temido que esperado, pareciò repentino. No por eso fué desprevenido, pues lo precedieron, todas aquellas prevenciones christianas, que son precisas para acabar con la muerte de los justos; no obstante que su arreglada vida habia sido una continua preparacion para merecerla. La fragilidad de la vida se probò completamente en aquel triste momento, en que rompiendose al toser una vena, en medio de un torrente de sangre asomò la muerte su horroroso aspecto. Un grito de dolor anuncia à toda la casa este golpe terrible: la familia desolada corre, y se congrega al rededor del lecho donde se principiaba ya el sueño eterno. Llegan los primeros su Esposa, y sus Hijos, y

apenas puede fixar sobre ellos los ojos obscurecidos con las sombras de la muerte: tomalo en sus brazos su fidelisima y amante Esposa, y con mas valor que Julia muger de Pompeyo, que muriò de dolor al ver teñido en su sangre una vestidura de su marido, no soltò el cuerpo ensangrentado del suyo, hasta que se lo arrancaron de las manos mucho tiempo despues de haber espirado. ¡ *O amplexus miseri, inter quos exanime corpus obriguit, halitus supremus evanuit! Stringebam quidem brachiis, sed jam perdideram quem tenebam.* O lamentables abrazos (pudiera clamar la desconsolada Marquesa, despues de este lance funestisimo, con S. Ambrosio en un caso semejante). (a) O lamentables abrazos entre los quales el cuerpo desfallecido perdiò el calor de la vida, y se desprendiò su ultimo aliento. Yo lo estrechaba en mis brazos, y mientras creia poseerlo, yá lo habia perdido. Ocurren al unico consuelo, y lo hallaron en Dios. Reconocen la mano de donde ha partido el golpe, la adoran, y humillan sus cabezas. Se esparce la noticia por toda la Ciudad, y se llena la casa de toda suerte de gentes, que

11 vienen

(a) *De obitu fratris Satyri.*

vienen á mezclar sus lagrimas con las suyas, haciendo comun el dolor. ¿ Quien al ver esto, no diria, que habia muerto el Padre de todas las familias, el Padre de toda la Ciudad ? *Omnes tamquam parentem publicum obiisse domestico fletu doloris illacrymant, suaque omnes funera dolent.* (a)

Estaba destinado el lugar de la sepultura en la Iglesia de los R.R. P.P. del Colegio de Christo de propaganda fide de esta Ciudad. Cubriose la Iglesia con los ornatos lugubres acostumbrados en los entierros mas solemnes, y se iluminò con copiosa multitud de luces. Desde el amanecer se celebrò en todos los altares continuamente el Santo Sacrificio; y todas las Sagradas Religiones se turnaron para cantar Misa solemne, y el correspondiente Responso, presente el cuerpo. Por la tarde el M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo de esta Sta. Iglesia Metropolitana, con el Coro y Capilla de Musicos de la misma, hizo con la mayor solemnidad los Oficios Parroquiales, y con la misma la Comunidad del referido Colegio, cantò la Vigilia, y Oficio de sepultura, que se le diò entre sus hermanos por razon de ser su Syndico

(a) *Ambr. in obit. Valent.*

dico Apostolico.

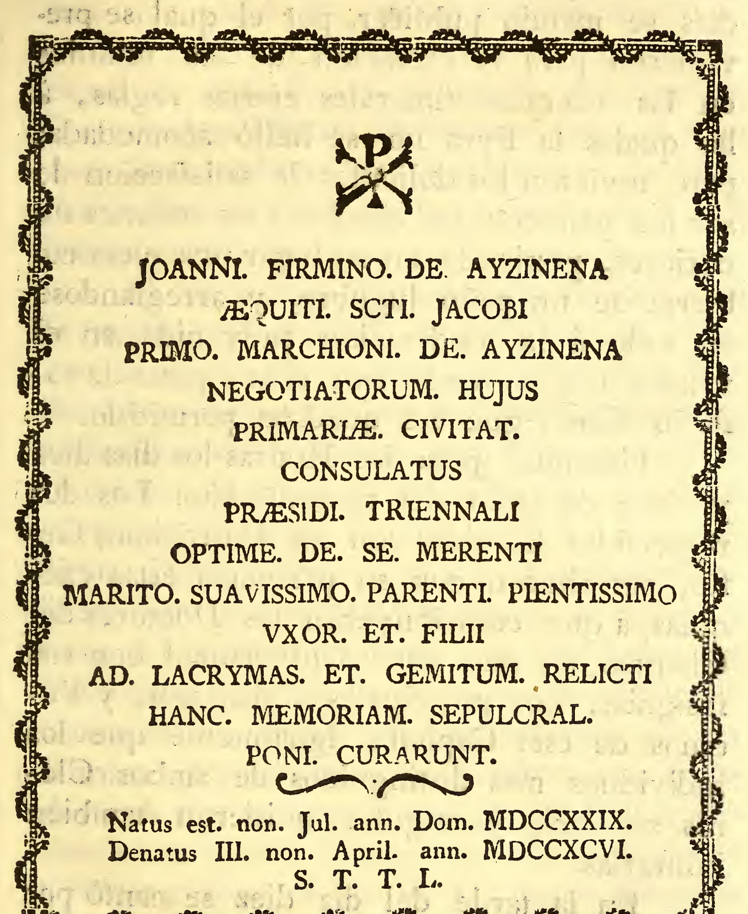
El concurso fuè numeroso y lucido: el M. N. Ayuntamiento, y el Real Consulado aumentaron el lustre de este acto funebre con su asistencia, y lo completò el Sr. Ministro Decano de esta Real Audiencia Don Joaquin Vasco, que en calidad de Hermano Caballero de la Orden de Santiago ocupò revestido de las insignias de la Orden el distinguido lugar que le correspondia. De esta suerte fuè sepultado el Sr. Marques, y descendiò al sepulcro como Religioso y Caballero, reuniendo los dos habitos en su mortaja.

Se determinò por los Dolientes, que las Honras funerales se hiciesen en la Iglesia de Reverendas Madres Capuchinas, por haber sido el Difunto su hermano Syndico Apostolico. Para el efecto mandaron construir una Pyra. Era esta un cuerpo de arquitectura de quatro rostros, de orden dorico. Sobre una graderìa, y basamento se elevaban ocho columnas, y quatro pilastras, que sostenian el entablamento correspondiente de arquitrave, friso, y cornisa, sobre la qual descansaba un fronton, arreglado todo à las debidas proporciones del arte; sobre este pri-

mer cuerpo, dentro del qual estaban las armas del Sr. Marques sobre un pedestal, y sostenidas de dos figuras, se levantò un cuerpo atico, adornado de un feston de hojas de cipres en cada rostro; sobrepuesta una urna sepulcral, y à sus lados dos estatuas mugeriles que representaban el sentimiento por su actitud, y aludian á aquellas mugeres, que los antiguos gentiles llamaban *Præficiæ*, porque presidian à los coros de los que entonaban con cierto arreglo himnos de dolor, y entre los primeros christianos, se llamaban *Plangentes*, á las que se prohibian los gritos y clamores, à fin de que con ellos no turbasen el canto sagrado, y mostrasen un dolor mas modesto, qual conviene á los que tienen la esperanza de la resurreccion. Sobre la urna estaba preparado un grupo de un niño, y una calavera en accion de cubrirla con un giron del manto capitular de la Orden de Santiago, con la mano siniestra, y levantando con la derecha la cruz de la misma Orden, con que se remataba la pyra. Al frente de ella, y en medio de los pedestales del primer cuerpo, estaba un ovalo con una inscripcion sepulcral, ò epitafio; el que se arreglò à la sencillez de

 las

las antiguas inscripciones, concebido en la forma siguiente:



JOANNI. FIRMINO. DE. AYZINENA
ÆQUITI. SCTI. JACOBI
PRIMO. MARCHIONI. DE. AYZINENA
NEGOTIATORUM. HUJUS
PRIMARIÆ. CIVITAT.
CONSULATUS
PRÆSIDI. TRIENNALI
OPTIME. DE. SE. MERENTI
MARITO. SUAVISSIMO. PARENTI. PIENTISSIMO
VXOR. ET. FILII
AD. LACRYMAS. ET. GEMITUM. RELICTI
HANC. MEMORIAM. SEPULCRAL.
PONI. CURARUNT.

Natus est. non. Jul. ann. Dom. MDCCXXIX.
Denatus III. non. April. ann. MDCCXCVI.
S. T. T. L.

Esta Pyra, aunque concluida y pronta para

colocarse en su lugar, no pudo tenerlo, á causa de un vando que en aquellos mismos dias se mandò publicar, por el qual se previnieron para la elevacion de los tumulos en las exequias funerales ciertas reglas, à las quales la Pyra no se hallò acomodada; pero tuvieron los dolientes la satisfaccion de ser los primeros en obedecer las ordenes superiores, poniendo en su lugar una mesa cubierta de un paño lugubre, y arreglandose en todo á la moderacion prevenida en el vando; mas no omitieron cosa alguna de todo lo demàs que les quedaba permitido.

Fixaronse para las Honras los dias diez y once de Julio del presente año. Los dos respetables Cabildos con sus Ilustrisimos Gefes, autorizaron con su presencia estas exequias, á que contribuyeron los Doctores del Claustro de esta sabia Universidad con sus insignias. Los principales Caballeros, y Vecinos de esta Capital, igualmente que los individuos mas distinguidos de ambos Cleros secular, y regular quisieron tambien honrarlas.

En la tarde del dia diez se cantò por el Coro y Capilla de esta Sta. Iglesia Metropolitana la vigilia y responso; y se ter-

 minò

minò con una Oracion latina, que dixo el R. P. Dr. Fr. Juan de Santa Rosa Ramirez, que trocò los honores de Arcediano de la Santa Iglesia de Leon, por el humilde Sayal de San Francisco en el Colegio de Reverendos Padres Misioneros de esta Ciudad. Sus creditos bien establecidos de Orador sagrado me escusan de hacer el elogio correspondiente.

El siguiente dia once se celebrò con la misma solemnidad, y asistencia la Misa, que cantò de pontifical el Ilustrisimo Señor Arzobispo, asistido de sus Capitulares, revestidos en la forma prescrita en el Ceremonial. Despues de la Misa pronunciò un eloqüente Sermon funebre, el Sr. Penitenciario Doctor Don Manuel Angel de Toledo, que llenò perfectamente la expectacion del auditorio. Ambas piezas Latina, y Castellana se imprimen â continuacion de esta relacion; como tambien la que en las Honras particulares que hicieron á su Syndico el dia veinte y dos de Abril los Reverendos Padres Misioneros del Colegio de Christo, dixo el R. P. Fr. Josef Mariano Vidaurre, Religioso del propio Colegio, que no fuè de merito inferior à las precedentes.

Estas Honras, solemnizadas de un modo, que hubiera parecido contravenir á la pobreza Evangelica, tan estrechamente observada por esta Comunidad exemplar, si el reconocimiento no la hubiera concedido dispensa en este caso; fueron un testimonio de estimacion, y aprecio con que publicaron, que el agradecimiento es una virtud, que se hermana muy bien con las demàs que tanto la distinguen.

Finalmente con el Responso alternado por el Coro y Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, y compuesto con la destreza con que el arte maravilloso de la Musica sabe hacer agradable, y apetecible la tristeza, se terminò la funcion. Pero no debo pasar en silencio otro elogio funebre, que no es posible imprimirse, y que no fué menos eloqüente que los que aqui van estampados. Este elogio lo predicaron los pobres por toda la Ciudad con sus lagrimas. Ellas en medio de su silencio supieron ensalzar del modo mas energico y sincèro, la virtud caracteristica del Sr. Marques, al mismo tiempo que expresaban su dolor por su muerte, y su gratitud por las copiosas limosnas, con que los habia socorrido quan-

do vivo. Estas lagrimas que vierten los pobres, en la muerte de los ricos, son para estos uno de los sufragios mas eficaces, por que son el memorial mas persuasivo, que puede presentarse en el trono de las divinas misericordias, para obtener abundantes gracias, è indulgencias à favor de los que usaron de misericordia con los necesitados. Lagrimas que enternecen á Dios, y le recuerdan aquella promesa, que ofreciò cumplir en el dia mismo de sus terribles juicios. Lagrimas en fin redentoras, segun una bella expresion de S. Ambrosio, porque tienen la virtud de lavar las manchas del alma, de aquellos que dieron motivo à este llanto con sus limosnas. *Fleverunt & pauperes, & quod multò est pretiosius, multòque uberius, lacrymis suis ejus delicta laverunt. Istæ sunt lacrimæ redemptrices.* (a)

De esta suerte los pobres à quienes el Sr. Marques consolò en vida, le han consolado en su muerte; pues habiendoles franqueado una subsistencia temporal, ellos han contribuido á asegurarle una felicidad eterna.

(a) *Ambr. de obit. fratr.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY. JOSE CODINA DE LA REGUlar Observancia de N. S. P. San Francisco, Predicador Apostolico ex Guardian del Colegio de propaganda fide de la Ciudad de Panamà, y Guardian actual de este de Christo Sr. Ntrò. Crucificado de la Nueva Guatemala.

POR quanto de Orden mia fuè examinada, y aprobada por el R. P. Fr. Francisco Reyga, da Dr. Theologo Jubilado, y Predicador Apostolico, la Oracion latina que predicò el R. P. Fr. Juan de Sta Rosa Ramirez Dr. en Sagrados Canones, y Predicador Apostolico, en las honras que se hicieron en la Iglesia de las R.R. Madres Capuchinas de esta Capital, à nuestro muy amado hermano Syndico Don Juan Fermin Marques de Ayzinena, que en paz descanse; por las presentes concedo mi licencia (obtenidas las demas necesarias) para que se pueda imprimir. Dada en el sobre dicho Colegio à 1. de Agosto de 1796.

Fr. Joseph Codina
Guardian.

✠

IN PARENTATIONEM
D. DON JOANNIS FIRMINI DE AYZINENA,
PRIMI HUJUSCE NOMINIS MARCHIONIS

FUNEBRIS DECLAMATIO

HABITA IN MONASTERIO R.R. M.M. CAPUCCINARUM CIVITATIS GUATEMALENSIS

PER F. JOANNEM A SANCTA ROSA RAMIREZ FILIUM COLEGII CHRISTI DE PROPAGANDA FIDE, CUJUS QUIPPE, ET ILLIUS SYNDICUM EGIT APOSTOLICUM VITA FUNCTUS.

DIE X. MENSIS JULII ANNO DÑI. MDCCXCVI.





Eloquar, an sileam? (::) dolor hoc, pudor impedit illud.
Mens variat, motus nec capit ægra suos. (1)

SI ita olim D. Petrum titubantem inducit metricis suis lacrymis P. Sydronius Poeta elegantissimus: (2) non minus ita titubantem in vestibulo hujusce funebris declamationis memetipsum inducam, necesse est. ¿ Eloquar? ¿ An sileam? Dolor, cujus pondere oprimor, ex una parte, me ad eloquendum adigit vel invitum, & mille quidem nominibus, quæ longum esset recensere; sat supèrque ad stuporem, quod cum paucis abhinc Mensibus ex ultimo Regni istius angulo hanc in Urbem redierim, unum desiderarim Dominum Don Joannem Firminum de Ayzinena Marchionem hujusce nominis primum; etsi oculos in hocce lugubre Mausolæum, si in hocce Theatrum undique teterrimum conjicio, quasi mihi dicere videntur, quod desiderabile occulorum meorum ex hac vita abijt, excesit, evasit, erupit. ¡ Proh dolor! (3) ,, Non aspiciam hominem ultrá, & ,, habitatorem quietis ,,: Propterea ,, Sicut

G23 pullus

(1) *Eleg.* 5.
(2) *Ita Danes D. Lov. gen. Temp. not. ad Sæcul.* XVIII.
(3) *Isai.* 38. 3. 7.

,, pullus hirundinis, sic clamabo, meditabor ut
,, columba;, ¡Ah! ¡Ah! Si morienti astitissem,
si ultima ejus suspiria meo sinu excepissem,
si in vultus sui squallore rerum omnium caducitatem relegissem, fortassè æquo animo ferens doloris acerbitatem, conticuissem; hodierna verò die (ni dicam nocte) acerbior dolor est, ac vehementior, cui subeundo sum prorsus impar, ut conticescam! David, Princeps ille omnium facilè pijssimus, amicissimo suo Abner parentaturus, etsi siccis oculis, & eá, qua pollebat majestate, feretrum sequeretur, mox ut cadaver lapide contectum est sepulchrali (1) ,, Cum sepelissem Abner, ait sacer textus, summo dolore correptus ,, Le-
,, vavit vocem suam;; ¿ Quomodo non meam ad cœlos usque levaturus? ¿ Quomodò conticescam? ¿ Quomodò sileam, dum non solum extinctum, sepultum quin etiam invenerim lumen oculorum meorum Ayzinenam? Alia ex parte, ut eloquar, pudor est impedimento. ¿ Quem etenim, vel peritissimum, non pudeat in hoc gravissimo congressu, tòt, tantisque sapientibus adornato, oratoris partes subire? Me equidem pudet & meritò, quippe qui præter ingenij exiguitatem, nuper (ut

(1) 2. *Reg.* 3. *V.* 32.

(ut prædixi) ex finitimis oris, barbariem potius, quam culturam redolentibus adventaverim? ¿ Quid igitur consilij capiam, A. amp? ¿ Eloquar? ¿ An sileam? „ Mens variat, mo-„ tus nec capit ægra suos.„ In medio duorum positus, uti alter Demosthenes, quò me vertam nescio; sed, ut verbis utar, prælaudati: (1)

Cede pudor, justoque animi succumbe dolori
... Admonita quamvis luctus renovantur amari
Eloquar infelix dedecus ipse meum.

ELoquar tamen præ doloris magnitudine, sed quod præcisè spectet, & ad honorem tanti Viri, & ad loci, in quo versor, dignitatem, silentio tacitus prætermittens, ut püdori indulgeam, vel quod utrumque dedeceat, vel quod minus oportunum fore existimaverim. Quæ cum ita sint; aurea illa Christi Domini verba Natanael indigitantis: (2) „ Ecce verè Israelita, in quo dolus non est;„ In medium vestrum afferenda mecum ipse reputans judicavi. ¿ Quid enim illustrius, quid aptius, quid luculentius ad unius Machio-

 nis

(1) *Eleg. cit.* (2) *Joan. C. 1. 41.*

nis nostri candorem, rectitudinem, sinceritatem, commendandam, detegendam, patefaciendam? In ejus quippe vultu, in ejus moribus, in ejus negotiationibus non enitebat nisi sinceritas, non nisi candor eminebat, non resplendebat nisi rectitudo: procùl ab eo dolus, procùl simulatio, procùl mendacium. Sit sanè Natanael infalibili divinæ vocis oraculo veré Israelita ab omni dolo alienus; noster Heros Ayzinena, Æmulus tanti Magistri, sit verè fidelis, fidelis, inquam, omni ex parte, *Fidelis numeris omnibus absolutus*. En, Viri Ornatissimi, totius declamationis argumentum, cujus in scopum mea tota quota est oratio collìmat. Deus ille immortalis, qui dixit: (1) de tenebris lucem splendescere, ipse illuceat in cordibus nostris, & de tenebris, ubi jacet Ayzinena, lucem, quæ illuminet ijs, qui in tenebris etiam, & in umbra mortis sedent, splendescere faciat: quod se facturum spero, si & orationi, & Oratori per vestram Vos humanitatem faveatis.

Arduam Provinciam elucidandam suscipimus. Virum siquidem fidelem ¿ Quis inveniet? Numeris omnibus absolutum, multò

 minus.

(1) 2. Cor. 4. 6.

minus. „ Hic jam quæritur inter dispensato-
„ res, (inquit 1. Apostolus) ut fidelis quis
„ inveniatur ? „ Si inter Sacramentorum dis-
pensatores, si inter ipsos Dei Ministros, quos
inter primum sibi vendicat locum fidelitas,
quærendum venit, & velut in quæstionem
statuendum, non ut fideles omnes; sed ut
fidelis quis inveniatur, ¿ Inter cæteros infe-
rioris ordinis dispensatores, inter Seculares
secularibus negotijs irretitos fidelem inveni-
re facilius ? Minime gentium. Profectò, si
quis inveniatur, sivé inter illos, sivè inter
istos, summis in Cœlum laudibus efferen-
dus, dicente Domino, (2) „ Vir fidelis mul-
„ tum laudabitur ;„ ¡ Ah quam longé à via
veritatis aberrat in eformanda veræ fideli-
tatis idea mortalium impietas ! In sinu suæ
malitiæ concepit fidelitatem in sola fide col-
locandam; si vero ut concepit dolorem, pe-
perisset iniquitatem; si ut mente struxit erro-
rem, eum ore protulisset, inter Luteri Sec-
tarios tantum Erronem recenserem. Verum
cæcus non judicat de coloribus. Ut cæci
sunt, & duces cæcorum, ut cæci in medio
luminis cæcutientes non judicant, veros à
falsis fidelibus non discernunt. Hos tamen

 grafice

(1) 1. *Corint.* 4. 2. (2) *Prov.* 28. 20.

grafice depingit prælaudatus Apostolus, dum
de eis loquens, dicit: ,, Qui (1) confitentur
,, se nosse Deum, factis autem negant;, Nunc
ergò A. A. quoniam stultorum, impiorum
scilicet, fideliumve falsorum infinitus est nu-
merus, rara avis, ut Phœnix, est verè fide-
lis in hoc mundo. ¿ Quis est iste, & lauda-
bimus eum ? Ayzinena (me hercle) qui tan-
tum sibi honorem, tantam sibi gloriam com-
paravit, ut jure quidem optimo veré fidelis,
fidelis omni ex parte, fidelis numeris omni-
bus absolutus veniat nuncupandus.

Sed antequam ad ulteriora progrediar,
& dicam ea, quæ dicenda hoc tempore ar-
bitror, præmonitos Vos velim, neminem in
orbe terrarum tam vilis, tamque abjectæ con-
ditionis esse, ut in hoc teatro vitæ humanæ
non nisi solius hominis gerat repræsentatio-
nem; una persona cum sit, plures solet ha-
bere personas, & ut vulgò dicam, *personerias*:
quod si de hominibus vel infimæ notæ ita
sentiendum est. ¿ Quid de Proceribus, quid
de divitibus, quid de Optimatibus, quid de
Equitibus, quid de Marchionibus, alijsque id
genus Potentatibus sentiendum ? Certo cer-
tius hos omnes tot pollere repræsentationi-
bus,

(1) *Ad Tit.* 1. 16.

bus, quot Argos oculis, quot brachijs Briareum, dijudicandum. Prothei (ut ita dicam) sunt politici, qui illius adinstar ementiti varias induunt formas, atque figuras. Quales, & quantas induêrit Ayzinena, ex ipsismet nominibus, gradibus, honoribus, officijs, quibus functus est, inclitis propemodum atque celeberrimis, conjicite.

Hac in parte (parcite mihi A. A.) vi, vel legibus fatendum, neminem indigenam, incolam neminem ab hac Urbe condita Ayzinena vel ditiorem, vel illustriorem inveniendum. ¿ Sed quid ditiorem, quid illustriorem dixi ? Dixissem satius, neminem Ayzinenæ comparandum. Divitiis afluens opulentissimis, & ad suam usque epocham hoc loci inauditis, non eas habuit repositas in sudario (uti servus ille, de quo conquestus est Dominus in Evangelio) sed ad mensam, cum usuris utique exigendas, collocavit: nihil exoptabat magis, quam quod sanguis iste, qui vitam tribuit societati, per arterias, venasque hujusce corporis, proceritatis penè immensæ circularet. Cum unus ejus commercio non sufficeret orbis, ad alios sese orbes extendebat. Non Americas tantùm Meridionalem, & Septentrionalem, sed & Asiam, atque Eu-

 ropam

ropam mare insuper, terramque comprehendebat. Ad honores quod attinet, primus sese demirandum exhibet Castellæ Titulus ille per honorificus, Marchionis, videlicèt, qui in hoc Municipatu jure posset dici primus, quandoquidem etsi alij duo retroactis temporibus memorentur; sed alterius non fuit adeptus possessionem Dominus Don Rodericus, comes jam individuus Venerabilis Betancurt; & alter non nisi in premium subjugationis Indorum Chiapensium vulgò *Cancù* collatus Domino Cocio, Duci tunc temporis generali hujusce Ditionis: quapropter primatum tenuit Dominus Ayzinena, qui via ordinaria, exhibitis Majorum suorum tabulis, jurisque apicibus ad unguem observatis, obtinuit Marchionatum; fœlix, qui & obtinuit, & in obtinendo fuerit primus. Sed quando hanc gloriam utique incomparabilem aliquis ei ausit perperám inficiari, inficiabitur nemo unus quam sibi conciliavit, ob primi Prioris Regij Consulatus prærrogativam undequaque maximam. Ad clavum sedit, & sedit primus peregregij hujusmodi Congressus, ac consequenter illius Tribunalis, si non ad sopiendas omninò lites (cujus est primarium objectum) ad eas saltem quantotius ex-

 pediendas

pediendas divino quodam consilio instituti; Illius ubi ad mentem legis jamdudum Castellæ sancitæ (utinam utinam in judicijs omnibus adamussim observandæ) veritate dumtaxât inspecta actum actutúm est negotiis, licet perarduis; illius denique cujus constitutio omnibus, litigantibus præmaximè summam, & pené incredibilem affert utilitatem, cum non semel acciderit, quod causæ, cujuscumque sint momenti, brevissimo unius mensis spatio, non solùm in prima, sed etiam in secunda instantia penitús decissæ manserint, ac judicatæ. „ Hæc „ novi Judicii nova forma non terret, ut ali„ bi declamabat (1) Tullius, quin potius in„ tuentium oculos exhilarat.

Nunc ad propositum, à quo fui tantispèr digressus, redeundo „ Nemo repen„ tè fit summus. „ A minimo semper est incipiendum. „ ¿ Magnus esse vis ? inquit (2) „ Augustinus, A minimo incipe. „ ¿ Cogitas „ magnam fabricam construere celsitudinis ? „ De fundamento prius cogita humilitatis. „ Magnus esse volens Ayzinena, à minimo incepit dubio procul; incepit deserviendo, incepit desudando ; per vias difficiles, as-

H 31 peraque

(1) *Orat. pro Milone.* (2) *Serm. 10. de Verb. Dom.*

peraque admodum itinera Latronúm incursionibus obnoxia discurrendo, incepit. De construenda magna illa celsitudinis fabrica, sæpè sæpius cogitavit, imò in id cogitationes suas omnes, omnes curas, conatus omnes collocavit, idque circò de fundamento prius cogitavit humilitatis: cogitavit utique, á minimo incepit; & super illud altius effossum excelsam illam graduum, honorum, statuum, officiorum, dignitatum, quibus abundé fuit præditus, mollem struxit, erexit, sustinuit. In omnibus tamen (quod ad rem attinet) fidelem numeris omnibus absolutum sese probavit, in omnibus sese exhibuit, ita ut ipsi adaptandum veniat illud Christi Domini effatum. „ Ecce verè Israelita, in quo dolus non est.„ Sed quoniam in hunc scopum mea præsertim oratio collimat, totusque sit orationis cardo, ad illa enucleanda me totum convertam; neutiquam verò meo muneri faciam satis, nisi de rebus gestis suis, præclarisque facinoribus quamdam concinem Apologiam. Undè Negotiatorem prius, dehinc Patremfamilias, Reipublicæ subinde Patrem, aliundè divitem, Equitem, Marchionem, succesivê in Scenam prodeuntem,

 Heroem

Heroem nostrum totus quotus ille fuerit, spectabitis.

,, Negotiamini dum venio, indixit ,, Servis suis homo ille nobilis,, (1) de quo in Evangelio. Id quasi sibi dictum reputans Ayzinena, toto suæ vitæ decursu totum se dedit negotiationi, & quidem vastissimæ, non terrestri modò, sed & maritimæ. Otio, utpotê malorum omnium radici perpetuum bellum indicens, nullis parcebat laboribus, periculis nullis, nullis difficultatibus, ut & suas divitias in girum constitueret, & ex suis Sortibus justa sibi lucra compararet. Qui enim thesauros habent absconditos, id á se ipsis dictum usurpant, quod alibi servus ille proscriptus dictitavit: ,, (2) Domine, ecce mna tua, quam ,, habui repositam in sudario. ,, Utique, utique. ,, Hoc quippe dicunt (verba sunt celebris expositoris Duhamel.) qui amore Otij, ,, & laboris metu sibi solis vivere amant. ,, (3) Non sic, Ayzinena, non sic, quippe qui otio semper infensus, & nullis perterritus laboribus, non nisi in commune bonum vitam suam instituere videbatur, eumque in finem, quantum sibi argenti, quan-

 tum

(1) *Luc.* 19. (2) *ibi.* (3) *In hunc locum.*

tum sibi auri, quod sanê erat plurimum, totum commercio dedit, ac mancipavit. Ultrò tamen fatear in hoc mare magno, & spatioso plurimos esse scopulos, usuram, & dolum esse, veluti Scillam, & Caribdim, in quibus non pauci fluctuant Mercatores, id ultro fatear. Sed absint, absint à vero Israelita, in quo dolus non est, hujusmodi vitia. De Plateis ejus deficiebat usura, & dolus. Usura, inquam, omni jure prohibita; illa vero à nemine interdicta, imò & probata; quæque á Servatore nostro quodammodo apparet canonizata, dum in prælaudato loco Dominum inducit servo desidi loquentem: ,, ¿ Quaré non dedisti pecuniam meam ad mensam, ut & ego veniens, cum usuris utique exigissem illam?,, Hæc, inquam, quæ scopus est Commercij, de plateis ejus non deficiebat. ¿ Vidistin Negotiatorem Ayzinenam ? Patremfamilias, Reipublicæ quoque patrem nunc videatis.

Jura paterna, quæ veluti sacra veneratur Jurisprudentia, quæque natura omnia animalia docuit, curam filiorum, corporalem, scilicèt, & spiritualem exigunt accuratissimam. Pater enim ille, qui ab his semitis deflexerit, eò aberrarit à Justitiæ,

ceu

ceu pietatis tramite, ut non modo fidem negasse; sed vel esse infideli deteriorem dissertis ipse verbis testetur Apostolus. (1) „ *Si* quis (dicens) suorum, & maximè do- „ mesticorum, curam non habet, fidem ne- „ gavit, & est infideli deterior.„ ¡ O anathe- ma magnoperé formidandum ! Ego verò, si quid est in me ingenij, quod sentio, quam sit exiguum, haud vereor, neque formido; imò altius mihi persuasum habeo, vel ex hoc capite fidelem extitisse Heroem nos- trum numeris omnibus absolutum. Quod enim contrariorum eadem sit ratio, & dis- ciplina, explorati juris est apud DDs. Si ergò fidem negavit, & est infideli dete- rior, qui suorum non habet curam; qui eam ê contrario habet perquammaximam, fidem astruet, & fideli cuicumque alteri meliorem, vel numeris omnibus absolutum, sese probavit.

Nunc ergò adeste animis, A. A. & ti- morem, si quem habetis, deponite. Lustris sex ætatis suæ jam peractis, primas nup- tias celebravit Ayzinena, succesivè ad se- cunda, deinde ad tertia vota transivit. Ex triplici connubio, superis faventibus, pro-

 lem

(1) 1. *Timot.* 5.

lem non modicam suscepit. Habetis idcircò tantorum liberorum regimen subeuntem angelicis humeris formidandum: Habetis Atlantem tot animatos Cœlos suis humeris supportantem. ¿ Sed numquid in eos educandos totus incubuit? Et perfideliter. ¿ Eos ab adolescentia sua erudivit? Et vigilanter. ¿ Teneris suis animis horrorem vitijs, pietati affectionem incussit? Et diligenter: ut enim quos carne genuerat, spiritu potius efformaret, votis omnibus simul, & officijs studuit, curavit, intendit.
,, (1) *S*ed qui seminat in benedictionibus, de
,, benedictionibus & metet.,, Huic culturæ Vinea respondit florentissima, fructus exinde percepit opimos. ,, (2) Erudi filium
,, tuum (loquitur *S*apiens) & refrigerabit te,
,, & dabit delitias animæ tuæ.,, Profectò (si jus suum cuique tribuendum) filij, quos novimus, Ayzinenæ, non ejus animæ dumtaxat, sed toti huic Reipublicæ delitias dedidere. Et sanè ¿ Quid jucundius, quid gloriosius, & Patri, & Patriæ, quam filios habère subditos cum omni castitate, filios benè morigeratos, filios apprimè eruditos, filios denique, quales vosmetipsi (quos tes-

(1) 2. *Cor.* 9. (2) *Prov.* 29. v. 27.

tes appello) intentis oculis intuemini? Sic se gessit Paterfamilias Ayzinena, ut omnimodam sibi vendicet fidelitatem, & alta sit mente apud Vos repostum, fidelem sese exhibuisse numeris omnibus absolutum.

Qui talia argumenta præstitit in filios, non minora contulit in Rempublicam. ,, Si quis, ajebat (1) Paulus, domui suæ præ- ,, esse nescit ¿ Quomodo Ecclesiæ Dei dili- ,, gentiam habebit? ,, Quasi à contrario pro inconcuso habendum, eum alijs optimé provisurum, qui suis optimè providere studuit, suorumque commodis summoperè vigilaverit. Quapropter, cum hactenus optimum Patremfamilias probaverim Ayzinenam, probatum quoque manet optimum Reipublcæ Parentem. Reverá, A. A. varijs, & quidem præclarissimis muneribus perfunctus, non quæ sua erant, quærebat; sed quæ potiùs bono publico congruerent pro viribus expetebat. Id pro comperto cum habuerint hujusce consessus nobilissimi Decuriones, in Comitijs ad annuas electiones faciendas, eum, de more, veluti Oraculum consulebant.

Jam jam suos in thesauros descendamus,

(1) 2. Timot. C. 3.

mus, Divitem inspicientes Ayzinenam. Intuemini, intuemini portiones illas auri, & argenti propè immensas, atque infinitas, Ædes permagnificas, mobilia pretiosissima, ditissimam Apothecam, agros demum seminandi glasti vulgò *Añil* vastissimos. Nihilo tamen minùs fidelem stitisse numeris omnibus absolutum, inficias ire poterit nemo, nisi qui suæ caritatis dulcedinem, ne labris quidem primoribus degustaverit. Dicam quod sentio, quam præ manibus habemus, materia peculiarem sibi vendicat Apologiam: caritas quippè, virtutum omnium Regina, fuit veluti caracter Ayzinenæ. Divitijs, etsi afflueret copiosissimis, & si in possessione auri, & argenti omnes quotquot præcesserint, vel quot stiterint, longè superaret, noluit tamen in eis cor apponere. Cœlestes cum inhiaret thesauros, in eos dumtaxát terrenos suos omnes manus pauperum deportare studebat. Quamobrem „ Manum suam aperuit inopi & palmas su„ as extendit ad pauperem.„ Quadam usus profusione „ dispersit, dedit pauperibus. „ Neminem sua excipiebat beneficentia: „ Ne„ que erat qui se absconderet à calore ejus.„ Inexplebili indulgens charitati ad quatuor, vel

vel sex nummorum millia ascendebant, quas annuatim erogabat quantitates; perinde ac si suis sumptibus, suosque super thesauros montem pietatis ad subveniendum egenorum inopijs, erectum iri voluisset. Dives in omnes, qui eum pro eleemosina invocabant, illicò eam impertiebat, nulla habita, nec sexus, nec qualitatis distinctione; quasi qui manus habebat ad dandum apertas, clausos haberet oculos ad videndum. Cujus in confirmationem lepidissimum sanè eventum recensebo: nocte quadam, pudori earum, quas *vergonzantes* vocant, consulturus, stipem de more erogabat, cum Marchionisa, ut maternam domum adiret, valedictura accessit ad eum, qui ut erat totus in elargiendis eleemosinis intentus, eam non nisi paupercnlam reputans, stipem ei suppeditavit: accepit Marchionisa; sed non se continens, in cachinos protinus erupit. Risibilis profectò; sed minimè irridenda commiseratio; ex ea enim perspicué evincitur, quod ad sublevandam alienam inopiam amoris impetu quasi actus videbatur.

Verum enim & vero „ Charitas, teste „ sæpius prælaudato Apostolo (1) non quærit

 quæ

(1) 1. *Cor.* 13. v. 6.

„ si torrentem lacrymas per diem, & noc-
„ tem, non detis requiem vobis, neque ta-
„ ceat pupilla oculi vestri. „ (1) Dubio pro-
cul Ayzinenæ „ mortem (ut verbis utar
„ quibus alibi Marcus Tullius 2) æquo ani-
„ mo nemo ferre potest: luget Senatus, mœ-
„ ret Equester Ordo, tota Civitas confecta
„ senio est, squallent Municipia, afflictantur
„ Coloniæ, agri denique ipsi tam benefi-
„ cum, tam salutarem, tam mansuetum ci-
„ vem desiderant. „ Verum nè ironicé, ut
inibi Tullius de Publio Clodio, me hic
dictitantem existimetis, singula discutia-
mus oportet. „ Luget Senatus; si pro Con-
sulatu accipiatur, quia suum caput amisit,
& antesignanum; si pro Decurionum Con-
sessu, quia suum membrum perdidit, &
Oraculum. „ Mœret Equester Ordo,„ quia
Alumnum deplorat nobilissimum. „ Tota
„ Civitas confecta senio est: „ quia suum
decus corruit, & firmamentum. „ Squal-
„ lent Municipia „ quia obscurato auro mu-
„ tatus est color optimus. „ (3) „ Afflictan-
„ tur Coloniæ „ (Provinciæ, nempè, sub-
alternæ) quia brachium illud, quod ea-
rum commercium satis amplum sustenta-
bat,

(1) *Trenor.* 3. 18. (2) *Orat. citat. pro Milon.* (3) *Tren.* 4.

bat, pessum funditus ivit. ,, Agri denique ipsi ::: tam mansuetum civem desiderant,, quia ex quò perijt, perijt & eorum pulchritudo , perijt & cultura, fructus quoque, quos anteà edebant uberrimos, periére. ¿ Quis igitur eò indolens sit, aut insensibilis, ut tam deplorandam ubique mortem æquo animo ferat ?

Ad Equitis tandem, & Marchionis quod attinet characterem, unusquisque vestrum admiratione dignum autumavit, Heroem ad summum dignitatis apicem evectum, atque in supremo honoris fastigio collocatum, animum semper ab omni prorsus fastu, superbia, ambitione, sartum tectum conservasse. ¡ Portentum sanè magnoperé demirandum ! ¡ Ah quam perdifficile est, non jam dicam in terris, sed ne in cœlis quidem, tam humiliter, tam demisse de se sentientem invenire ! ¿ Quid de Lucifero nobis innuunt Scripturæ ? Vix aut ne vix quidem tantam nactus celsitudinem, cum in superbiam elatus sese præcipitem dedit in Tartara : unde ad eum admiratione commotus ajebat Isaias : (1) ,, ¿ Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer, qui

 manè

(1) *Cap.* 14. 19.

„ manè oriebaris ? „ ¿ Sed quid Angelum commemorem ? ¿ Angelorum Dominum Christum Jesum. (1) ¿ Quem ad finem statuit Diabolus in pinnaculum Templi, nisi ut deorsum mitteretur ? Quasi ruinam & casum secum ferat elevatio, & per alta gradientis caput non nisi vertigini sit obnoxium. Per alta incessit absdubio ; sed altè de se minimè sentiebat Ayzinena: erectus ad sublimia, se ad ima deprimebat, & veluti exinaniebat „ Domine, (poterat, ni fallor, dicere cum Psalmista 2)
„ non est exaltatum cor meum, neque elati
„ sunt oculi mei, neque ambulavi in
„ magnis, nec mirabilibus super me. „ Eò medijs in divitijs temperans semper semperque parcus fuit, ut vel illud ejusdem Regis Psaltæ (3) „ simul in unum Dives
„ & pauper sua de causa hac nostra quoque
„ tempestate exaudiretur. „ Verè Israelita, in quo dolus non est. Talis cum fuerit Equès, talis Marchio, fidelitatem puram, penitusque illæsam servavit, ut vel ex istis nominibus, cæteroquin dificillimis, fidelis extiterit numeris omnibus absolutus; & reapsè ad supremum usque vitæ spiri-

 tum

(1) *Math.* 4. (2) *Psalm.* 130. (3) *Psalm.* 48. v. 2.

tum extiterit; sed quoniam fideli usque ad mortem Deus ipse coronam vitæ se daturum pollicetur. ,, Esto fidelis usque ad ,, mortem , & dabo tibi coronam vitæ. (1) ¿ Quid nobis sperandum, nisi quod fideli servo suo, quoad vixit, Ayzinenæ, talem coronam jamjam dediderit immarcescibilem? ¿ Quid nobis piè credendum, nisi quod hodiê in pace sit locus ejus? si ergo in pace est, ut confidimus,

REQUIESCAT IN PACE.

AMEN.

---

(1) *Apoc.* 2. 10.



EL HOMBRE FELIZ,

O

EL AMADO DE DIOS Y DE LOS HOMBRES,

SERMON FUNEBRE.

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS, QUE SE CELEBRARON POR EL SEÑOR DON JUAN FERMIN DE AYZINENA PRIMER MARQUES DE AYZINENA.

DIXO

EL SR. DR. D. MANUEL ANGEL DE TOLEDO CANONIGO PENITENCIARIO DE ESTA SANTA METROPOLITANA IGLESIA EN LA DE LAS RR. MM. CAPUCHINAS.

A ONCE DE JULIO DE 1796.

✠

DILECTUS DEO ET HOMINIBUS, CUjus memoria in benedictione est. Ecclesiast. Cap. 45. v. 1.

He aqui un varon que fuè amado de Dios, y de los hombres, cuya memoria serà llena de bendicion perpetuamente.

¡QUE distintos son los juicios de Dios de los de los hombres! ¡Que diferentes sus ideas! ¡Que contrarios sus pareceres sobre la conducta de los Grandes y Poderosos de la tierra! Los hombres, como no ven en ellos sino lo que se descubre por defuera, fixan por lo regular la admiracion, no tanto en la rectitud que justifica sus acciones, quanto en el resplandor que las circunda; y sobre esta aparente exterioridad forman la idea toda de su merito, sin contar con el motivo principal que lo califica. De aqui proviene, que hacen mas aprecio de las virtudes brillantes y sonoras; que de la humildad y sencillez, que de la caridad y buena fe; porque tienen no se què uniformidad, que desagrada al gusto de los que se précian de genios sublimes, y de

 Corte,

Corte. De esta suerte viene á suceder á las virtudes de los Heroes, lo que de los milagros de Jesu Christo escribe San Agustin (1): que siendo mayores los quotidianos y ordinarios, que los extraordinarios y raros; estos, y no aquellos, arrebatan la admiracion, no por mayores; sino por singulares. ¡ Que preocupacion ! ¡ Que error ! ¡ Que necedad ! Con razon califica el Profeta de falsas y engañosas las balanzas de los hombres: (2) *homo videt ea quæ parent* : : (3) *mendaces filii hominum in stateris.*

Por el contrario Dios, que vê y penetra el corazon del hombre: que pesa con el peso del Santuario las acciones de los Grandes, coloca todo su merito en las virtudes mas solidas; y quiere que la gloria de su elevacion se funde en el desempeño de sus principales obligaciones. Por eso, quando en el libro de la Sabiduria se propone dar á todos un modelo de la mas alta perfeccion, en la imagen de una muger christiana, no introduce en su elogio empresas magnificas, ni sucesos ruidosos; sino que recomendando muy por menor las obras ordinarias y comunes â las Señoras de su

2 clase,

(1) Tract. 24. in Joan. (2) 1. Reg. 16. v. 7. (3) Ps. 61. v. 10.

clase, establece su gloria en el cumplimiento de las obligaciones de su profesion, y de su estado: pues aunque se complace de habitar en Templos suntuosos y magnificos, como el de Salomon; pero no son de su genio los golpes del martillo, y gustaria mucho de que se fabricase sin ruido y sin estrepito. Por que en las balanzas de su Justicia pesa mas lo solido, que lo brillante. (1) *Dominus autem intuetur cor:* : : (2) *Judicia Domini vera justificata in semetipsa.*

De esta diferencia, pues, de dictamenes y pareceres, que se advierte entre los juicios de Dios, y de los hombres, nace aquella gran dificultad, por no decir imposibilidad absoluta, que asienta San Matheo en su Evangelio (3), de poder servir à dos Señores, de agradar à Dios, y al mundo á un mismo tiempo. Conociò la dificultad el grande Apostol, y en fuerza de ella protestò, que jamas habia pretendido lisonjear à las criaturas, persuadido á que desde el punto que se empeñase en complacerlas, dexaria de agradar à Jesu Christo. (4) Tan dificil como esto es conciliarse

(1) 1. Reg. 16. v. 7. (2) Ps. 18. v. 10. (3) Math. 6. v. 24.
(4) Galat. 1. v. 10.

ciliarse la benevolencia de Dios, y de los hombres, y merecer su aprobacion. Sin embargo, es preciso confesar, ya que la Escritura misma nos lo acuerda, que no han faltado en el mundo hombres, y mugeres tambien, que han logrado esta ventaja, de ser amados de Dios, y de los hombres. Este por lo menos es el primero, el principal, por no decir todo el elogio, que hace Dios de Moyses en las palabras de mi tema: este el que forma el Espiritu Santo de Fsther, y de Judhit; y con que recomienda tambien el merito de Samuel. Y sin que sea necesario recurrir á los siglos anteriores, en nuestros dias ha habido alguno tan afortunado, tan feliz, que parece poseïa el arte de hacerse amar de los hombres, y de Dios.

¿Pero quien es este direis tan afortunado, y tan dichoso? ¿Quien es? y lo admiraremos como una ave peregrina del Cielo, como un hombre bienaventurado acà en la tierra. ¡Ah! oyentes mios. Demasiado lo vieron vuestros ojos para ignorarlo: todo el mundo le conociò; y yo que le tratê algunas veces, haria injusticia à su virtud, sino os le representara como yo mis-

 mo

mo le juzguè, por un hombre afortunado, que siguiendo la doctrina del grande San Gregorio (1), supo unir con lo solido lo brillante de sus acciones: pues de tal manera hacia sus obras en publico, que dexaba sepultada en lo oculto su intencion: logrando al mismo tiempo con el resplandor edificante de sus exemplos la estimacion de los hombres, y con la rectitud de su intencion, y de sus fines las aprobaciones de Dios. Son muy claras las señas que voy dando, para no conocer por ellas, que vengo á hablar del muy piadoso, muy noble, y devoto Caballero *el Señor Marques de Ayzinena, Caballero del Orden de Santiago, Prior del Real Consulado de este Reyno, Don Juan Fermin de Ayzinena.*

Hombre verdaderamente feliz, no tanto por la abundancia de bendiciones, que liberal derramò el Cielo sobre su Casa, como todos saben; quanto por que con sus solidas virtudes, y exemplares procedimientos se grangeò la estimacion de los hombres, y de Dios. Por que ¿ que es lo que hace la felicidad del hombre en esta vida, y aun en la otra ? Del hombre digo, que

 por

(1) Homil. 11. in Evang.

por su origen, por su condicion, y por su ser de racional y de Christiano; de miembro del publico, y de la Iglesia; mantiene tan estrechos enlazes con la sociedad, y la Religion: con los hombres, y con Dios. ¿Que es, vuelvo à decir, lo que hace su felicidad en esta vida, y en la otra, sino la amistad de aquellos con quienes debe vivir en este mundo, y la gloria del Señor, que ha de ser su premio, y recompensa en el Cielo? Pues esto fuè lo que se grangeò con sus virtudes nuestro difunto, y lo que en mi concepto le mereciò el glorioso titulo de HOMBRE FELIZ: cuyo renombre serà el comun objeto de la alabanza, y estima de esta Nobilisima Ciudad perpetuamente. (1) *Dilectus Deo & hominibus, cujus memoria in benedictione est.* Este Señores es el elogio, que en desempeño del ministerio, que se me ha encargado consagro hoy á la memoria de este exemplar, y devoto Caballero: cuya arreglada conducta, y christiana vida, asi como me presenta un dilatado campo sembrado de santas y virtuosas obras; asi tambien me pone á cubierto de los temores, que en semejantes ocasiones

(1) Ecclesiast. ubi supra.

siones padecen los Ministros de la Divina palabra, de no mezclar la verdad con la lisonja; pues sin usurpar un grano de incienso al Timiama del Altar sagrado, podrè esparcir sobre su sepulcro las flores de sus gloriosas acciones, de que todos, ò casi todos los que me escuchais fuisteis testigos. Mas para que sea con acierto, y comun edificacion, imploremos, por intercesion de la Virgen, los socorros de la gracia, saludandola con el Angel

AVE MARIA

Dilectus Deo & hominibus &c. Ecclesiast. cap. ubi supra.

SI la verdadera felicidad solo se encuentra en el servicio de Dios, es consiguiente, que no puede ser feliz, el que no fuere virtuoso. En efecto, la gloria real, la felicidad verdadera, no se halla sino en la gracia y amistad de Dios; y es ilusion, es error buscarla en las riquezas, honras, y placeres del sentido, por que ella es fruto proprio de la virtud. Y à la verdad ¿Que

mayor extravagancia, que buscar un bien puro, solido, y permanente, qual es la felicidad verdadera, en unos bienes immundos, fugaces, y perecederos: quiero decir, en unos deleytes, que reduciendo al hombre á la condicion de los mas viles animales, lejos de ennoblecerlo, le envilecen; en unas riquezas, que punzan el corazon como espinas, segun la expresion de la Escritura (1); en unas honras, que se desvanecen como humo? Desengañemonos, que para conseguir la bienaventuranza es menester dar primero con su origen; y para encontrarle es preciso subir al principio de las cosas. ¿Que es, pues, lo que introduxo en el mundo el dolor y la desdicha, sino el desorden? Luego solo el orden puede volver á la tierra la felicidad. ¿Pero quien restablece este orden, origen de la felicidad, sino la virtud opuesta al vicio, que ocasionò la desdicha? ¿Y que virtud serà capàz de reintegrar los derechos perdidos por el pecado, reformar todo el hombre, y hacerlo verdaderamente feliz, sino la humildad christiana, la caridad verdadera? Si Señores: la soberbia, y la avaricia,

 prin-

(1) Luc. 8. v. 14.

principio aquella (1), raiz està (2) de todos los pecados y males, de que está inundada la tierra, introduxeron en él mundo el desorden, y con él la infelicidad y la desdicha. La humildad, pues, opuesta á la soberbia; la caridad contraria à la avaricia pueden restablecer el orden trastornado por aquellos dos vicios capitales, y volver al hombre su primitiva felicidad.

En efecto la humildad tributa à Dios el honor, que pretendiò usurparle la soberbia; la caridad vuelve al proximo los bienes, que intentò defraudarle la avaricia. La primera concierta al hombre con Dios; la segunda lo concierta con sus semejantes, y ambas lo hacen verdaderamente feliz. Estas dos virtudes, pues, en que tanto se exercitò nuestro difunto, y que forman su caracter, fueron el origen de la felicidad, que disfrutò en esta vida, y de la que piadosamente esperamos gozarà en la eterna. Su humildad quiero decir, su grande caridad, le grangearon la amistad de Dios, y de los hombres, en que constituyò toda la felicidad, à que puede aspirar un hombre en esta vida, y en la otra. Su humildad

9 para

(1) Eccl. 10. v. 15. (2) 1. ad Tim. 6. v. 10.

para con Dios, lo hizo amado de los hombres, *hominibus dilectus*, he aqui el asunto de la primera parte. *Su* caridad para con los hombres, lo hizo amado de Dios, *dilectus Deo*: este serà el asunto de la segunda. El exercicio de ambas, lo hizo el HOMBRE FELIZ de su tiempo, y su memoria serà llena de bendicion perpetuamente. *Dilectus Deo & hominibus, cujus memoria in benedictione est.* Comencemos.

PRIMERA PARTE.

Quando digo que la humildad del Señor Marques de Ayzinena le traxo el amor, y benevolencia de sus semejantes, no quiero hablar de aquella humildad exterior, que consiste en ciertas demostraciones de abyeccion, y abatimiento à que facilmente propenden, y en que se exercitan con gusto los humildes: estas humillaciones aunque por lo regular conducen para la humildad (1), como la paz conduce para conseguir la paciencia; ni la constituyen, ni son necesarias para alcanzarla. Hablo, pues, de la humildad de corazon, de aquella importante

 virtud

(1) Bern. Ep. 18.

virtud, que reconociendo á Dios por origen de todo bien, y al hombre por un abismo de miserias, susceptible solamente de la mentira y el pecado, segun la expresion de un Concilio (1), tiene por oficio reintegrar los derechos del Sér Supremo, que pretende usurparle la soberbia. Por que hè aqui la perversidad del juicio, que hace formar al hombre el apetito de excelencia, que imprimiò en nuestros animos la primer culpa.

Aunque Dios es Autor de todo bien, y por eso digno de todo obsequio, y alabanza, el soberbio, por un intolerable trastorno de la razon, haciendose dueño del bien que goza, le quita la gloria de ser su origen; vanagloriandose con su posesion, le niega la alabanza, que se le debe de justicia; y lo que es peor, valiendose del beneficio para ofender al bienhechor, se exalta á si mismo, y desprecia à los demas. De modo, que el soberbio, con el pensamiento, con las palabras, y con las obras, conspira à despojar à Dios de sus derechos, derribarle de su trono, y quitarle, si pudiera, la corona de la cabeza. Por el con-

(1) Conc. de Orange.

trario la humildad christiana, ò el humilde de corazon, recto en sus juicios, sincero en sus expresiones, integro en sus sentencias, reconoce à Dios por Padre de las luces, y manantial perenne de todo bien (1). Este conocimiento le hace prorrumpir en alabanzas de la benefica mano que le favorece, y agradecido al beneficio, le emplea en obsequio del dador, y en utilidad de sus iguales; haciendo que los pensamientos, las palabras, las obras, y todo junto sirva al restablecimiento de su honor, y acrecentamiento de su gloria. Virtud nobilisima, virtud principe, propia de almas grandes, y de entendimientos despejados, que separando lo precioso de lo vil; esto es, lo que es de Dios, de lo que es de la criatura, dan una sentencia tan recta, que su Magestad la adopta, la reconoce por suya, y protesta que habla por tales bocas palabras de verdad pura (2).

Que fuese tal, ò de este calibre, la humildad de nuestro difunto no podrá negarlo, quien procediendo de buena fé, quiera hacer reflexion al modo llano, claro, y sencillo, con que acostumbraba significar

 los

(1) Jacob. 1. v. 17. (2) Jerem. 15. v. 19.

los sentimientos de su corazon en orden á los beneficios, que recibiò del Altisimo. Las ventajas de un noble nacimiento, de puestos honorificos, lustrosos empleos, titulos pomposos, importantes comisiones, suntuosas fabricas, ricas posesiones, caudal opulento, con que se engrie, y de que tanto se jacta la soberbia mundana: estos bienes, digo, y otros muchos, con que Dios le favoreciò liberalmente, lejos de envanecerle, solo sirvieron para estimular su humildad, y reconocimiento. ¡ *Ah* ! *Dios si: desuerte es, que à Dios se le debe todo*, eran las palabras, con que acostumbraba producirse, quando se trataba de los bienes de fortuna con que se hallaba enriquecido: Palabras breves y concisas, si; pero energicas, pero expresivas de los sentimientos de religion, de que se hallaba poseida su grande alma, y de aquel alto conocimiento en que estaba, de que Dios es el que hace al hombre pobre, y le enriquece: el que humilla y levanta á quien le agrada (1). De este conocimiento nacia aquella confesion humilde de sus escasezes en el principio de su giro en el comercio; de aqui la moderacion

(1) 1. Reg. c. 2. v. 2.

en los sucesos prosperos, la conformidad y rendimiento en los adversos; de aqui la afabilidad, la urbanidad, el agrado de su trato, siempre familiar, siempre accesible para todos, sin desdeñarse jamas de conversar amigablemente aun con los mas despreciables de la plebe.

Pero como al humilde no le basta conocer à Dios por autor de todo bien con el entendimiento, ni se contenta con darle las debidas alabanzas con las palabras, sino acredita su reconocimiento con las obras; apurò su lealtad todos los medios, que puede inspirar la fidelidad â un corazon agradecido. De aqui provino aquella considerable multitud de sacrificios, que hacia ofrecer al Todopoderoso en accion de gracias por los favores, que continuamente recibia de su liberal beneficencia. De aqui, aquellas immensas limosnas, aquellas sumas considerables, que distribuia con tanta generosidad su larga mano, y serviràn de abundante materia à mi segunda parte: de aqui aquella profunda reverencia, y devocion con que asistia á las sagradas funciones; con que freqüentaba los Divinos Mysterios; con que visitaba diariamente al Señor en los Templos:

si, aqui era donde su exterior modestia, y edificante compostura, deseable á la verdad en todos los de su rango y gerarquia, manifestaban de bulto la piedad, la fè, el espiritu de religion que lo animaba: aqui era en donde à imitacion de los Ancianos del Apocalipsis (1) arrojaba à los pies del Trono del Altisimo sus coronas: esto es, segun la exposicion del grande San Gregorio (2), adoraba con profundo respeto su grandeza; tributaba á su Divinidad el debido homenage de reconocimiento, y repitiendo incesantemente con David (3): todas las cosas Señor son vuestras, y lo que hè recibido de vuestra mano, eso os doy, consagro, y vuelvo, le ofrecia como à ultimo fin, los mismos bienes, que habia recibido de su Magestad como de primer principio. De esta suerte este devoto Caballero, formando en el tribunal de su recta razon un juicio recto entre él, y el Ser supremo, hizo justicia à su Magestad, restituyendole con pensamientos, palabras, y obras la gloria que le quitan los soberbios. Que mucho, pues, que atraxese sobre si el amor de sus iguales,

(1) Apocal. c. 4. v. 10. (2) S. Greg. L. 10. Mor. c. 15.
(3) 1. Paralip. c. 29. v. 14.

les, si tenia por suya la piedra imàn de los corazones, la humildad christiana, á que está vinculado el honor, la estimacion, y la gloria (1).

Por que no hay que pensar, que aquella notoria general aceptacion, que se mereciò con toda clase de personas nuestro difunto, fuese efecto ò de la pasion de unos, ò del capricho de otros, ò del interés de muchos, como acaso podrá juzgar la maledicencia de no pocos: por que fuera de que este modo de pensar seria injurioso al merito de tantos ilustres personages, de tantos sugetos recomendables por todas sus circunstancias, que le estimaban, le buscaban, y visitaban con freqüencia, la razon y la experiencia persuaden lo contrario: pues si como el Señor Ayzinena en el centro mismo de su prosperidad, y en el auge de su gloria, supo mantenerse con la debida moderacion, se hubiera, ò desvanecido con su elevacion, ò hinchado con sus riquezas; lejos de merecer la estimacion comun, que tuvo siempre de su parte, hubiera incurrido en la desgraciada suerte de aquellos, que deslumbrados con el resplandor apa-

 rente

(1) Luc. 14. v. 11.

rente de su nobleza, y engreidos con la opulencia de su caudal y sus empleos, son por su afectada circunspeccion y gravedad; por su altivez y arrogancia, la risa de los juiciosos, la abominacion de los buenos, y el desprecio comun de todos. Luego es preciso confesar, que no la pasion sino la razon; no el interès sino el merito; no la plata ni el oro; sino la humanidad, la urbanidad, la humildad le grangeò à nuestro Marques tantos amigos: *Hominibus dilectus* (1).

La Sagrada Escritura nos ofrece una prueba bien clara de lo que voy diciendo, en la historia de dos ilustres personages de la Corte Celestial, ambos nobles, ricos ambos y poderosos; pero tan desiguales en la estimacion y en el sequito, como diferentes en la virtud y en el merito (2). Si Señores, Luzbel deslumbrado, y San Miguel reconocido, son un testimonio incontestable, y seràn un eterno monumento de los atractivos de la humildad, y de la horrible abominacion de la soberbia. Criolos Dios, como todos saben, en justicia original, dotados de sumo ingenio, de gran poder y exce-

 lencia,

(1) Ecclesiast. ubi sup. (2) Apoc. 12. v. 7.

lencia, y los adornò con todas las prendas de naturaleza y gracia; pero deslumbrado el primero con el resplandor de su hermosura, se engriò, se desvaneciò de manera, que atribuyendose à si el bien que gozaba, quiso partir con Dios las alabanzas, el honor, la gloria que solo es debida à su Magestad (1); mas estuvo tan lejos de grangearsela, que depuesto de su silla, y arrojado á los abysmos (2) es, y será siempre el comun objeto del oprobrio, y desprecio de los Angeles y de los hombres. Es verdad que arrastrò envueltas en su ruina la tercera parte de las Estrellas: por que tales son las conseqüencias del escandalo de los que ocupan los primeros puestos; ¿Pero que tiene que ver este triunfo, si puede llamarse asi, de la soberbia de Lucifer, con el que reportò la humildad del Arcangel San Miguel? Este iluminado Principe formando en su despejado entendimiento el mas recto juicio, que jamas se hizo en tribunal alguno, reconociò â Dios por autor de todo bien, lo reconociò, lo confesò, y su humilde confesion restituyò à su Magestad la gloria, que intentò usurparle Lucifer. *Quien*

(1) Isai. 14. v. 14. (2) Ezeq. c. 28. v. 17.

como Dios dixo (1); y sin mas que esta solemne protestacion de su humildad, atraxo á su partido el resto de los Angeles, que desde este punto le siguieron, le estimaron, y reconocieron por primer Caudillo y Capitan Generalisimo de los Exercitos de Dios. Cotejad ahora, si os parece, este *Quien como Dios*, del Arcangel *S.* Miguel, con aquel *A Dios se le debe todo*, de nuestro Marques, y decidme si tengo ò no razon para afirmar, que su humildad, mas que sus rentas, puestos y dignidades, le acarrearon la comun estimacion: *Hominibus dilectus* (2). Y si tengo razon para decirlo ¿Por que no podré elegirle con el nombre de FELIZ, quando son tales los atractivos de esta virtud, que por ella mas que por otro titulo fuè apellidada feliz la mas noble, la mas poderosa, la mayor de todas las criaturas? *Por respeto â mi humildad*, dixo la Virgen à Santa Isabel, *todas las Naciones me diràn feliz* (3).

 SE-

(1) S. Creg. Hom. 34. in Evang. (2) Eccl. ubi sup.
(3) Luc. 1. v. 48.

Sin embargo, no es esto lo principal, en que yo quiero hacer consistir la felicidad del Señor Marques de Ayzinena. Poco à la verdad hubiera sido ser amado de los hombres, sì hubiera incurrido en la desgracia de Dios; pero lo mas es, que fuè amado del *Señor Dilectus Deo* (1). Este es su mayor elogio, lo que hace mas recomendable su merito, y forma toda su felicidad. Por que ¿que mas se necesita para ser un hombre feliz? Ser amado de Dios, es estar en su gracia; es poseèr todo lo que hace á un hombre verdaderamente grande, y solidamente dichoso: sin esto la amistad, el favor de todos los hombres del mundo, quando mas podrán hacer felices en esta vida; solamente la gracia, y amistad de Dios fabrica nuestra dicha en la otra, y probablemente fabricará la de nuestro caritativo difunto por toda la eternidad. Si Señores: su caridad para con los hombres lo hizo amigo de Dios, asi como su humildad para cou Dios lo hizo amigo de los hombres: y si esta le fabricò, como oisteis, su feli-

(1) Eccl. ubi sup.

felicidad en la tierra; no hay motivo para dudar, que se haya proporcionado en el Cielo su grande caridad. Por que ¡ que caridad oyentes mios, que caridad fuê la de este piadoso Caballero! Una caridad benigna, generosa, universal. Benigna sin flaqueza, generosa sin interes, universal sin limitacion; caridad, en fin, christiana adornada de aquellos caractères, con que la pinta el grande Apostol en su Epistola à los de Corinto (1).

La caridad es benigna, dice *S*an Pablo (2). Esta es una de sus mas bellas qualidades. Como esta virtud es toda amor, nada le cuesta el ser benigna, hablar con estimacion, y hacer bien à los demas. Llena de dulzura y discrecion para con todos, regla los ademanes, y se derrama por todo el exterior. Y imprimiendo las obligaciones reciprocas en el fondo del corazon del hombre, lo hace manso, sufrido, prudente, compasivo, y en suma tal, qual quisiera que fueran los otros para êl. De aqui nace aquella afabilidad tierna, que se advierte en los que están poseidos de esta virtud; de aqui el trato facil, el ayre agradable; de aqui

21 aque-

(1) 1. ad Cor. 13. (2) 1. ad Cor. 13. v. 4.

aquellas modales que obligan, aquellas atenciones anticipadas, aquellas . . . pero no es menester mas para conocer, que quiero retratar la caridad del Señor Ayzinena. El fuè, Señores un hombre, como todos lo visteis, franco, tratable, humano. Un verdadero Israelita (1) sin dobléz, sin artificio, sin cavala. Un hombre sencillo, recto, temeroso de Dios, y enemigo del mal, digno del elogio, que por estas prendas se mereciò del Espiritu Santo Job (2). Un hombre en fin de un candor natural, de una conducta inocente, de quien podia decirse, lo que de si mismo Salomon (3), que logrò por suerte un corazon bien hecho, una alma buena, en donde, como en su reyno, imperaba la caridad. ¿ Y quien podrá dudarlo al ver el concierto de sus acciones, la compostura de sus movimientos, la placidêz de su semblante, la familiaridad, la llanèza de su trato; al ver reunidas en su persona aquellas qualidades al parecer opuestas, la elevacion y la suavidad; la magnanimidad y la compasion; la opulencia y la misericordia? Jamas se dexò ver en su semblante el desden

(1) Joan. 1. v. 47. (2) Job. 1. v. 8.
(3) Sap. 8. v. 19.

desden, y la fiereza; antes bien, en medio de las ocupaciones, y negocios, que rodean à los poderosos, y hacen llevar con pena, y con fatiga el peso de la grandeza; en aquellos momentos sombrios, y criticos accidentes, en que hasta los mas lexitimos homenages se les hacen molestos, se le veía guardar una igualdad de conducta, y la mayor moderacion: por que la caridad que lo animaba, derramaba en su alma una uncion santa, que reprimiendo los impetus, y caimientos del animo, desviaba de su rostro el ceño, el desden, y la fiereza; y ponia en su lugar el agrado, la afabilidad, y la dulzura. Tal fuè el caracter de la caridad del Sr. Ayzinena. Benigna sin flaqueza.

Pero esto es poco; por que tambien fué generosa sin interes (1). Lo primero que hace la caridad en el hombre, en cuyo corazon impera como Reyna pacifica, es elevarlo sobre su condicion: una de sus victorias es hacerlo olvidadizo de si mismo en favor del bien publico, y obligarlo à no mirar su elevacion, sino como una advertencia continua de las obligaciones, que impone à beneficio de la sociedad. Costosa vic-

 toria

(1) 1. ad Cor. 13. v. 5.

toria por cierto, obligacion al parecer sobre la humanidad; pero obligacion y victoria, que la caridad hace facil, y aun deliciosa. Por que ¿ Que maravillas, que mudanza no obra la caridad en un corazon dominado por ella ? La vista de un Dios á quien tanto debe, y à cuya felicidad nada puede añadir, le obliga á extenderse sobre las otras criaturas, en quienes reconoce su imagen; y lejos de encontrar trabajo en hacerles bien, se le hace dulce el cuidar de ellas: por que sabe que en ello sirve al mismo Dios. ¡ Que generosidad ! Solo la caridad puede inspirar sentimientos tan heroycos. En efecto ella fuè, la que inspirò à nuestro Marques aquella generosidad, que lo ennobleciò, y distinguiò entre los demas. Juzgadlo Señores vosotros por lo que voy à decir, y acaso vieron vuestros ojos muchas veces.

La consideracion de un Dios humanado, verdadera imagen de toda grandeza, unico modelo sobre que debe formarse la caridad de los nobles, y poderosos: la vista, digo, de este Señor, que soberanamente feliz desde la eternidad, baxò á la tierra à participar de los males, que nos hacen

 gemir,

gemir, y tomar tanta parte en nuestros cuidados, le inspirò aquel heroismo de sentimientos, que tantas veces le interesò en el bien ageno, aun con detrimento del suyo proprio. Muchos exemplares pudiera producir en comprobacion de esto, si no temiera cansar vuestra atencion, refiriendo lo que ya sabeis. Pudiera en efecto acordaros la eficacia, exactitud, y zelo con que sirviò los empleos de Syndico Procurador del publico, Regidor perpetuo, Depositario general, Alcalde ordinario de primera, y segunda nominacion de este Muy Noble Ayuntamiento; el de Prior del Real Consulado de este Reyno, de Syndico Apostolico del Colegio de Propaganda Fide, y de este Convento de RR. MM. Capuchinas, con otros muchos que obtuvo, è importantes comisiones que se confiaron à su zelo, verdaderamente patriotico, relativas, yà á la traslacion de esta Ciudad, yà à la introduccion de sus aguas, y desempeñò siempre no solo à satisfaccion; sino con utilidad publica, y quebranto de sus intereses. Pudiera acordaros los esfuerzos que hizo, los arbitrios de que se valiò, para cortar discordias, transar pleitos, y establecer la paz entre mu-

chas personas, á expensas de su quietud y reposo, y algunas veces tambien de su caudal. Pudiera hacer merito, y con razon à mi parecer, de aquel exemplar de paciencia, que acaso serà el unico en los de su giro, con que esperaba largamente à sus deudores, sin que pueda nombrarse uno solo, á quien hubiese extorsionado alguna vez con violentas execuciones: pues mas bien queria experimentar en si los quebrantos consiguientes á la retardacion de pagos, en un comercio tan vasto como el suyo, que apresurarlos y afligirlos; y esto aun quando por la misma retardacion se hallaba pagando premios de crecidas cantidades en Cadiz; quando se veía precisado à pedir otras prestadas para el fomento de sus haciendas; quando sus almacenes estaban exhaustos del dinero necesario para el gasto diario de su familia, y para las limosnas ordinarias de los pobres: eligiendo en estos casos ò pedirlo de favor á sus inquilinos, ò prestado à sus amigos, antes que executar à ninguno; pues era su maxima favorita y corriente entre los Comerciantes, que nadie se perdia por su cuenta.

Pudiera tambien individuar muchos

 pasages

pasages de aquellas prevenciones anticipadas, con que siguiendo el consejo del Apostol (1), siempre que entendia que alguno justa, ò injustamente se hallaba quejoso de èl, sin detenerse en etiquetas, de que fuè enemigo declarado, lo buscaba el primero, y no lo desamparaba hasta dexarlo no solo satisfecho, sino obligado tambien y agradecido. Pudiera igualmente recordar aquella exemplar edificante caridad con que en la ultima peste de viruelas se encomendò de uno de los Quarteles de esta Capital, y qual piadoso Samaritano visitaba diariamente à los enfermos, los confortaba con el balsamo de sus exhortaciones y consejos, y los ungia con el oleo de su misericordia, proveyendoles de todo lo necesario para su consuelo y alivio de su propio peculio, sin permitir se gravase en nada el fondo publico. Esto y mucho mas pudiera traer en testimonio de la generosidad, con que nuestro difunto supo posponer su propio bien, y sacrificar sus intereses á la utilidad y provecho de sus semejantes; pero ya es tarde, y aun no hè hablado una palabra de la extension de su caridad, universal sin excepcion.

 Si

(1) Ad Rom. 12. v. 10.

Si Señores: la caridad no es aceptadora de personas. Como no son los hombres, sino Dios, á quien vë en las criaturas, à todos se extiende su beneficencia: por que en todos descubre la imagen de aquel divino original. Ignorante de las precisiones y sutilezas de aquel legisperito del Evangelio (1), no distingue entre proximo, y proximo, ni reconoce en ellos mas diferencia, que la que le presenta la necesidad, y miseria de cada uno. Siendo, como es, una emanacion de la divina bondad, y un destello, para decirlo asi, del Sol de Justicia, que nace sobre buenos, y malos juntamente: el Judio, y el Gentil: el Herege, y el Christiano: el Justo, y el que no lo es, hallan abrigo en su seno; por que no tiene limites la extension amorosa de su imperio. No quiero por esto decir, que la caridad trata de un mismo modo à todos los hombres, sin hacer distincion alguna entre ellos. No Señores; dexaria de ser virtud si no fuera ordenada; ò no seria tan recomendable como aquella de que se gloria la Esposa en los Cantares (2). Es discreta, y sabe hacer eleccion entre el pobre, y el necesitado, conforme

(1) Luc. 10. v. 29. (2) Cant. c. 2. v. 4.

forme al consejo del Profeta (1). Ella hace entrar al hombre en los sentimientos de Dios. Y como este Señor todo lo hizo, y ordenò para su gloria, este es el blanco principal de la caridad. De aqui nace el zelo que tiene por el aumento de la Fè, y de la Religion: de aqui la piedad para todo lo que concierne al esplendor del Culto; de aqui el amor tierno á la Iglesia, à sus Ministros, y demas personas consagradas al servicio del Señor. En una palabra, la caridad se diferencia, segun la diversidad de obligaciones que tiene, y conforme à ellas, respeta á Dios, cuida de su culto, estrecha los vinculos de la sangre, afianza los de la amistad, atiende al merito, y llena de benevolencia, y bondad para con todos los hombres, á todos sirve sin excepcion. Hé aqui en terminos la caridad del Señor Ayzinena.

Tan universal en su extension, como discreta en la eleccion, ni reconocia limites, ni trastornaba el orden. Formada por la caridad misma de Dios, imitaba su conducta; y considerando que la primera obligacion de su elevacion y opulencia consis-

 tia

(1) Psal. 40. v. 2.

tìa en hacer servir estas ventajas à la gloria del que se las concediò, su principal empeño era por el aumento del Culto divino: cuyo zelo le hizo erogar crecidas sumas de dinero, ya para el adorno de los Templos, ya para la congrua sustentacion de los Ministros del Altar, ya finalmente para la subsistencia de las Virgenes del Señor. Si Señores. La magnifica Portada, el suntuoso Cimborrio y Procesonario, con que á costa de muchos miles adornò la Iglesia Parroquial de Ciga, lugar de su bautismo; la Casa que hizo construir en la del Manchen de la antigua Guatemala para habitacion de su Capellan, y lo que le costò la reparacion de su fabrica; lo que gastò en la del antiguo, y nuevo Calvario, y en todas ò casi todas las que se han levantado en esta Capital, con lo que contribuyò para la fabrica de muchas de los Pueblos de su comarca; las obligaciones que hizo para la seguridad de la congrua de los que por defecto de ella, no podian ascender al Sacerdocio; y el Noviciado de Santa Teresa fabricado todo á costa suya, serán immortales monumentos de su piedad, y de la extension de su caridad en este ramo. Pero yo

me canso en acopiar testimonios de fuera, teniendo la satisfaccion de hablar en presencia de un respetable cuerpo de *S*acerdotes, de un religioso coro de Virgenes testigos de vista, de cierta ciencia, de experiencia propia; y por eso, como por todas sus circunstancias, mayores de toda excepcion, que podràn contestar mejor que nadie en esta parte.

Subid, pues, sagrados Ministros de la Divina palabra, zelosos propagadores de la Fé: subid tercera vez à este puesto, y con aquella claridad, solidèz, y magisterio, con que una, y otra ocasion desempeñasteis sus funciones, decidnos los sentimientos de su amor á la Iglesia, por el que profesò à sus Ministros; y si aquel Colegio, que enciérra en su seno los preciosos manantiales dónde se bebe el espiritu del Sacerdocio, y del Apostolado, que vemos todos correr y derramarse por Villas, Pueblos, y Ciudades, hasta fecundar las aridas montañas del gentilismo: si aquel Colegio, digo, fué por mas de treinta años el objeto de sus cuidados, y del amor mas tierno; si para la conservacion de sus individuos supliò gruesas cantidades; si facilitò la construccion de su fa-

 brica,

brica, yà dando crecidas sumas de su bolsa, yá constituyendose fiador de mas de trece mil pesos, que sin esta seguridad no se le hubieran aplicado de la renta de Alcavalas; si finalmente les cediò los dos mil pesos en que al tiempo de su muerte los alcanzaba. Decidnos sagradas Virgenes, Esposas tiernas del Cordero, dignas hijas del Serafin llagado, puesto que tantas veces experimentasteis los rasgos de la inexahurible caridad de este Caballero; decidnos, si en las quantiosas limosnas que os hizo; si en las considerables cantidades que os supliò en los veinte y tantos años de su oficio; si en la cesion de los tres mil pesos que os condonò al fin de sus dias, y en otras mil demostraciones de ternura mostrò mas, ser Padre, que *S*yndico de este Convento.

Pero que lo digan tambien los demas, pues no se encerrò en estos su vasta caridad. Otros muchos experimentaron los efectos de su extension. Requieranse, si no, uno por uno todos los de Monjas, y Beatas de esta Capital, y no habrà alguno, en que no se encuentre, por lo menos, una de aquellas, que han debido la conservacion de su inocencia â sus liberalidades. Jamas se verificò

ficò que despidiese con desabrimiento à ninguna de las que con este objeto tocaron à sus puertas: á todas las recibia con agrado, las despachaba con bizarria; alentaba à otras à continuar en su demanda asegurandoles por el resto su proteccion; y yo puedo ser testigo de la generosidad, con que á una le ofreciò, no solo completar el dote; sino soportar tambien los gastos de habito, y profesion. Y si tan liberal era, y manirroto con los extraños con quienes no tenia otra relacion, otro enlace, que el de la caridad ¿Miraria con indiferencia las necesidades de sus parientes, paisanos, y conocidos? Nada menos. Era muy ordenada su caridad para no sentir las impresiones de la naturaleza, de la religion, y de la sangre, en favor de los suyos. Ingeniosa siempre, y fecunda de recursos, de todo se valia para remediarlos. A unos con su fomento hizo hombres acaudalados; á otros proporcionò empleos convenientes con su mediacion y valimiento; y á muchos sacò de grandes cuidados, supliendoles gruesas cantidades de dinero, con tanta reserva, que su mano izquierda ignorò en este punto lo que hacia la derecha. ¿Pero que lengua podrá decir la liberali-

dad de su magnanimo corazon para con los pobres de Jesu Christo? Fuè demasiado notoria la extension de su caridad en esta parte, para que yo me detenga en contar la multitud innumerable de limosnas que ordinariamente repartia asi á pordioseros, y vergonzantes, como á toda clase de pobres, sin que se hubiese dado caso de negarla al verdaderamente necesitado: pues en realidad era vista del ciego, pies del coxo, padre del huerfano, amparo de la viuda, y abrigo comun de desvalidos.

Y no penseis que por eso se olvidase de las necesidades publicas. Sus palabras, sus expresiones, la tristeza del semblante eran indice de la commocion que hacia en sus entrañas la vista de las publicas calamidades: y las contribuciones, los donativos, las ofertas que hizo, en las epocas de las que afligieron à esta Ciudad, á este Reyno, y aun á toda la Monarquia son el mas claro testimonio de la magnanimidad de su corazon, y el mas bello ornamento de la historia de sus liberalidades. En aquella triste catastrofe del año de setenta y tres, en que por la ruina de la Ciudad, y general trastorno de las cosas era suma la carestia, y

 casi

casi extrema la necesidad de viveres, su zelo por el bien publico lo interesò con el Presidente, que entonces era, para que una porcion de petacas de galleta, que estaban destinadas para los Castillos de Honduras, se repartiese á su costa à los pobres del lugar. Quando aquel piadoso Heroe de la caridad, el Ilustrisimo Señor Don Cayetano Francos y Monroy, de amable recordacion, proyectaba en su magnanimo pecho la fundacion de las dos Escuelas de primeras letras, que con tanta utilidad de la tierna juventud vemos hoy establecidas à esmeros de su heroica caridad, juzgando que faltaban como diez mil pesos para completar su dotacion, se los ofreciò con instancia nuestro difunto, y mandò à uno de sus hijos se constituyese fiador de los quarenta mil que componen su capital, con el fin de contribuir por su parte à la utilidad publica interesada en este importante establecimiento.

Con este designio, y en fuerza de los deseos, que tenia, de cooperar al socorro de las necesidades del publico, diò por los años de setenta y ocho la crecida cantidad de treinta mil pesos para gastos de la guerra contra el Inglès, ofreciendo contribuir con

 otras

otras, mayores, en caso de juzgarse necesarias, para el efecto. Y en la que en nuestros dias afligiò tanto à la Nacion, no solo explicò su liberalidad en los donativos, y gruesas limosnas, que hizo, especialmente á sus parientes, y compatriotas; sino que diò las mayores pruebas de su humanidad, y del amor y zelo, que abrasaba su corazon por la Religion y por la Patria: pues las infaustas noticias de las calamidades que oprimian à los nuestros en España, y de los ultrages que experimentaba la Religion en Francia hizieron tal impresion en su animo, que la tristeza que se apoderò de su corazon, y se dexaba ver esparcida en su semblante fué en juicio de los Facultativos el funesto origen de la enfermedad que le acelerò la muerte. Pues ¡ O Dios y Señor mio amorosisimo ! Si en vuestra presencia el mayor, el mas santo, es el que tiene mayor caridad: Si esta virtud Reyna es el caracter, el distintivo de vuestros discipulos (1), de vuestros mayores amigos, ¿ Quanta por esta regla, quan grande, quan estrecha debiò ser vuestra amistad con un hombre tan lleno de caridad christiana ? *Hombre feliz á*

(1) Joan. 13. v. 35.

la verdad, por que su humildad con Dios le grangeò la estimacion de los hombres; pero mucho mas feliz, por que su caridad con los hombres le mereciò la de Dios. Si Señores su humildad, su caridad, le fabricaron su dicha: y sobre estas dos virtudes, como sobre dos firmes colunas, gravò con caractères indelebles, que harán eterna su memoria, el *Non Plus Ultra de la Felicidad.*

Por que no, no son los timbres y blasones; no los Panteones magnificos, y suntuosos Mausolèos; sino la virtud y el merito lo que hace immortales á los Heroes. Lo que fabrica su dicha, lo que forma su felicidad, no es la posesion de lustrosos empleos, de immensas riquezas y facultades; sino el uso correspondiente de estos bienes: el que abuse de ellos dandoles otro destino, que el que les señalò su Autor, caerá en el desorden; y este tan lejos està de ser el principio de la verdadera felicidad, que es el origen de todas las desgracias. Ninguno està elevado sobre los otros, sino para hacerles bien. Esta es una voz constante de la naturaleza: la fè, la religion misma, muda; pero eloqüentemente inculca esta obligacion á los que estàn sobre el candelero. Vosotros,

 les

les dice, no habeis sido dados en expectacion solamente, sino para que reconociendo á Dios por origen de la verdadera grandeza, seais los primeros en tributarle la gloria que se le debe, haciendo servir vuestra elevacion à la utilidad de los demas. El oro, la plata, y todo quanto habeis recibido de su mano, es con la obligacion de emplearlo en beneficio de vuestros semejantes. De otra suerte ¿ Que idea se formaria de la providencia, si los Astros retubieran las luces en su seno, si la tierra no fuera fecunda sino para si misma, si los ricos no fueran beneficos ? Por el contrario nada honra mas su sabia economia que el humilde reconocimiento de los Grandes, la generosa liberalidad de los Poderosos. Ser fieros è inaccesibles, orgullosos y soberbios con los pequeños: ser duros é inhumanos, crueles y avaros con los miserables, es desagradar à la Magestad de aquel que os ha hecho todo lo que sois: es trastornar el orden de las cosas, y haceros desgraciados por el abuso de unos bienes, con cuya prudente aplicacion, otros se han hecho dichosos, afortunados, y felices. Grandes del Mundo, Nobles, y Poderosos de la tierra, *ad vos sunt isti sermones:*

mones: con vosotros hablan estas reflexiones.

Sì yo me hè ocupado en formar el retrato de un hombre feliz, en la persona del Señor Marques de Ayzinena, ha sido con el fin de alentaros à buscar en la virtud, como en su centro, la verdadera felicidad. Con este objeto permite la Iglesia, que sus Ministros alaben delante de los Altares las acciones de los Heroes, aun antes de canonizar sus virtudes, persuadida à que su exemplo es el mas poderoso para hacer concebir à los demas semejante heroicidad. Con el mismo designio me hè detenido yo en elogiar la humildad de nuestro difunto, y su grande caridad: de moveros à la imitacion, y practica de estas dos importantes virtudes, viendo que el exercicio de entrambas le fabricò toda su grandeza, su felicidad, y su dicha. Pues si la humildad le acarreò la estimacion de los hombres, y con ella la felicidad de esta vida, la caridad le mereciò la de Dios, y por ella, como piadosamente esperamos, la felicidad eterna de la otra, donde descanse en paz.

REQUIESCAT IN PACE.

AMEN.

MUERTE PRECIOSA

FRUTO DE BUENAS OBRAS,

Que siendo señales de eterna predestinacion

PRACTICADAS EN SU VIDA

POR EL SR. MARQUES DE AYZINENA

Caballero del habito de Santiago, Regidor perpetuo, Depositario General Jubilado del Muy Noble Ayuntamiento de la Ciudad nueva de Guatemala, Prior del Real Consulado de este Reyno, y Syndico Apostolico General del Colegio de Christo Crucificado de Propaganda Fide de Misioneros Apostolicos

DON JUAN FERMIN DE AYZINENA

Fundan la esperanza de su eterna gloria.

ORACION FUNEBRE

que en las exequias que celebrò el mismo Colegio Apostolico en gratitud, y reconocimiento, dixo en su Templo

EL R. P. FR. JOSE MARIANO VIDAURRE

Vicario de él.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY JOSE CODINA DE LA REGULar Observancia de N. S. P. San Francisco, Predicador Apostolico, Ex Guardian del Colegio de propaganda fide de la Ciudad de Panamá, y Guardian actual de este de Christo Sr. Ntrò. Crucificado de la Nueva Guatemala.

COncedo licencia (obtenidas las demas necesarias) para que se pueda imprimir el Sermon, que en las honras que hizo esta Apostolica Comunidad al difunto amado hermano Syndico Don Juan Fermin, Marques de Ayzinena (que en paz descanse) predicò el R. P. Predicador Apostolico Fr. Josè Mariano Vidaurre, en atencion de haberlo hecho reconocer por el R. P. Fr. Felix Castro Lector en Sagrada Teologia, y Predicador Apostolico, y no haber encontrado en êl cosa alguna contra la Sagrada Escritura, y Santos Padres; antes si, poder servir al publico de mucha edificacion: y para que conste doy esta en el sobredicho Colegio dia 1. de Agosto de 1796.

Fr. Joseph Codina
Guardian

✠

Beati mortui qui in Domino moriuntur.
Bienaventurados los que mueren en el Señor.
Apocalips. 14.

No es, Señores, la muerte de los impios, como la muerte de los justos: los Justos con una larga serie de virtudes y buenas obras, se han preparado en su vida toda, para una muerte preciosa; los pecadores con una infame cadena de vicios y de delitos se han arrastrado en ella á una pesima muerte: querer estos morir como los Justos, seria querer mudar enteramente el orden establecido de la providencia divina, y que por ellos se abriesen nuevos caminos para el Cielo. No, Señores, no nos engañemos, lo que sembrare el hombre al tiempo de la labor, que es el de la vida; eso segará al tiempo de la cosecha, que es el de la muerte, como enseña el Apostol: (1) *quæ enim seminaverit homo, hæc & metet.* Haber pasado la vida en perpetua guerra con Dios, y querer luego morir en el Señor, para asegurar de esta suerte la bien-

 aventuranza

(1) Gal. 6.

aventuranza eterna, ès á la verdad una paradoxa imposible, de que apenas se advierte un exemplar solo en las divinas letras, y este, en la ocasion tan oportuna de la muerte del mismo Dios; quando están por el contrario las mismas sagradas paginas llenas de comprobantes de la muerte pesima de los que han vivido mal. No nos lisongeemos volverè á decir: la muerte es como la vida; y solamente seràn bienaventurados los que mueren en el Señor: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Pero como para morir en el Señor, y conseguir por este medio la bienaventuranza, no haya otro arbitrio, que las buenas obras, conforme al oraculo del mismo Evangelista Profeta, en que dà la razon: *Opera enim illorum sequuntur illos*; sè me presenta, à la verdad, un amenisimo plan para detallar una edificante oracion, en la vida exemplar del Señor Marques de Ayzinena Caballero del Orden de Santiago, Prior del Real Consulado, Regidor perpetuo Jubilado del Muy Noble Ayuntamiento, y Syndico Apostolico General de este Colegio de Christo Crucificado Don Juan Fermin de Ayzinena, que hà partido de esta vida à la

eterna el dia tres del presente Abril como piadosamente juzgo, y no dudo manifestaros, poniendoos sencillamente á la vista aquellas buenas obras, en que mas comunmente brillò, y que no siendo otra cosa cada una de ellas, que señales al parecer de su predestinacion eterna, me hacen esperar confiado, que habiendo sido su muerte en el Señor, ha sido tambien su suerte la bienaventuranza eterna. De conformidad Señores, que siendo las buenas obras indice manifiesto de una muerte preciosa, teneis que confesarme al fin de este discurso que tal ha sido la de nuestro Heroe, en vista de sus brillantes acciones, y de consiguiente que su alma piadosa descansa en paz. Lo diré mas claro: como no hay otros principios asentados y comunes, de que inferir la calidad de la muerte, que las obras que se practican en el tiempo de la vida; ni otras premisas de que concluir la suerte eterna de las almas, que la calidad de la muerte; siendo las obras del Señor Ayzinena, no solamente virtuosas, sino señales caracteristicas de predestinado para la gloria; de consequëncia es de creerse piadosamente, que es ya bienaventurado, por que su muerte

fuè preciosa en los ojos del Señor. *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Para proponer este, que es el argumento de mi discurso, necesito Dios mio, que pongais sobre mis labios aquel sello, y guarda de circunspeccion y de prudencia, que en otro tiempo os pedia el Profeta Rey (1), para que no introduzca yo nada de profano, nada de falso en una oracion que pronuncio delante de tantas almas piadosas, que nada aborrecen mas que la vanidad, y mentira, y que no debo fundar sino sobre las verdades de vuestro santo Evangelio. Ayudadme, piadosos, à implorar esta gracia por la intercesion poderosa de la Santisima Virgen con el ordinario homenage.

AVE MARIA.

Beati mortui qui in Domino moriuntur.

PAra edificaros Señores, con un exemplar christiano de brillantes virtudes, no necesito de otras artes, que de la sencillez,

(1) Psalm. 140.

y de la verdad. Para persuadiros, quiero decir; la practica de la virtud, que si los hace immortales à los hombres, alejense de esta, que es la Catedra de la verdad divina aquellas artes profanas que se detienen banamente como dice el Apostol en genealogias sin termino, por que son mas propias para dar gusto à curiosos, que para edificar como se deve á un auditorio christiano: que se dilatan prolijas en publicar amistades y conexiones honrosas, por que todas fallecen; que elogian, que subliman por las humanas grandezas; por que aun solas ellas se precipitan y caen; que quieren eternizar la memoria de los Heroes, para embanecer la soberbia de familias ambisiosas con famosa reputacion, con mundana gloria, por que finalmente son sepultadas en un olvido profundo. Lejos pues de este lugar sagrado los aplausos quimericos, los encomios fabulosos, los panegiricos banos; por que nada de esto es lo que edifica à los christianos, lo que immortaliza à los hombres, ni lo que yo me dispongo á trataros esta mañana.

Vosotros savèis muy bien, y esto basta, que la Noble Casa de Ayzinena originaria de la Navarra, y establecida en Gua-

temala se ha elevado al alto grado que ocupa en ella, por una serie dilatada de virtudes christianas, y que ha merecido por sus constantes servicios á la Republica, perpetuos aumentos de honor y de gloria. Por lo demas, yo no pretendo establecer su elogio, sino en pruebas claras, y perceptibles, y que siendo señales indelebles de todos los Predestinados à la gloria eterna, fueron al parecer, las obras ordinarias del Marques de Ayzinena, y la gloria verdadera de su noble casa. *Su* humildad, su misericordia, su beneficencia, verdaderamente forman su mas distinguido caracter; y lo que me llena de confianza, que habiendo su muerte preciosa, su piadosa Alma descansa en paz entre los Bienaventurados del Cielo.

Para no detener mas vuestros piadosos deseos, comencemos por la humildad, que tanto le hà ensalzado, conforme al sentimiento del Evangelista San Lucas (1), y que es el fundamento de las virtudes christianas: asegurando primero, que ni de esta, ni de las otras virtudes de que debo hablaros, proferirè palabra, si no hubiese sido yo presencial testigo, ò de que pueda daros

 publico

(1) Luc. C. 1.

publico testimonio. Protestando igualmente (como de verdad protesto,) que no es mi animo en manera alguna contravenir à los decretos, y constituciones Pontificias, en calificar las virtudes de este Heroe, sino manifestar con sinceridad aquellas acciones que parecen serlo; sin arrogarme temerariamente el juicio de ellas, que solo pertenece à la santa Sede Apostolica.

A esta virtud pues, ò mas propiamente á los profesores de ella, tiene prometido Dios, por el Real Profeta la salvacion eterna, quando asegura (1) que los humildes de espiritu harà bienaventurados; (2) que oirà las oraciones de los humildes, (3) que los humildes seràn justificados. Y por el Eclesiastico (4) que es honrado por los humildes, con otras muchisimas semejantes expresiones, de que están llenas las sagradas paginas, y que constituyen à la humildad, por una de las señales mas caracteristicas de la predestinacion eterna. Os es manifiesto oyentes el cumulo de honores, y temporales glorias que hicieron respetable al Señor Marques de Ayzinena. Vosotros sois

 testigos

(1) Psalm. 33. (2) ibid. 11. (3) ibid. 81.
(4) Ecclesiast. 3.

testigos de la felicidad transitoria, que hizo admirable su vida; y quando todo junto sería sin duda tentacion formidable, para qualquier otro que no estuviese dotado de su humildad de espiritu; èl se mantenia immoble à los vientos todos de la vanidad, y ambicion; en tanto grado, que para desvanecer oficiosamente las heces, que de estos vicios pudieran introducir en su corazon humilde los exteriores aplausos, y generales obsequios, referia por menor los sucesos todos, y acaecimientos de su vida, sin detenerse en hacer notorio su nacimiento pobre, (aunque de distinguidos y piadosos Padres,) su educacion humilde, sus trabajos, y peregrinaciones por hacer caudal, hasta sus mayores adelantamientos en él. ¿ Quantas veces le oisteis decir, Señores, que no traxo otro capital al Reyno de Mexico, que trescientos ò quatrocientos pesos, que sacò de su casa, con otros setecientos con que fuè auxiliado por un hermano suyo; y que no traxo á este de Guatemala que el adquirido con ese ramo, y su personal servicio en los Almacenes de Mexico, y en exercicios humildes? ¿ Quantas ocasiones le oisteis referir los viages que emprendiò á las

Provincias interiores del Reyno, y al Puerto de Acapulco, llevando consigo las alforjas de su viatico, expuesto siempre à los ardores del Sol, expuesto siempre á los serenos de la noche por asegurar sus intereses con la custodia de su persona? ¿Y quantas le oisteis decir tambien, que educaba con la historia de estos sucesos todos à sus amados hijos, para inspirarles sin duda, ò para transfundir en ellos la humildad de su corazon?

Vosotros, Señores, sois tambien testigos de la sinceridad de su animo, y de su trato sin doblez alguno; pues jamas pretendiò por medios artificiosos persuadir sus conceptos, sino con exponer llanamente las razones que le hacian fuerza, quando se trataba de decisiones en los oficios publicos, ò del bien comun; y aun en sus asuntos mas particulares, pues à todos manifestaba el candor y sencillez de su corazon. Acordaos pues, que lejos de arrogarse algun merito personal para ser premiado con la abundancia de bienes que disfrutò en su vida, ni de envanecerse por la acertada disposicion en todos sus negocios; ni de enloquecerse, como innumerables fanaticos, por el

favor de la fortuna (que solamente existe en los cerebros de los necios) acordaos digo, que con este mismo candor decia con freqüencia; que toda su felicidad tan dilatada como fuè, debiò à las oraciones de las Religiosas Capuchinas, y de los individuos de este humilde Seminario, de quienes fuè muchos años singular bienhechor, y Syndico Apostolico. Acordaos, que estando, como solia en los Pueblos immediatos, le veiais muchas veces salir fuera de sus Salas à despedir las visitas de la inferior calidad con humilde politica, manifestando con llaneza, que mas hacian ellos con hacerle ese obsequio, que en cumplir èl con esta atencion urbana.

Y si todas estas expresiones sencillas, aun en un hombre de mediana esfera, serian sin duda, efectos claros de un fondo grande de humildad christiana, pues en ellas no se advierte otra cosa, que intentar deprimir el fausto, la vanidad, la ambicion á que naturalmente inclinan los inciensos de los honores, è interesadas adulaciones. ¿Que fondo argüirán en el Señor de Ayzinena, cuya esfera se elevò al mas brillante grado de estimacion, y de aplauso que se habia

 conocido

conocido en particular alguno, desde su fundacion en el Reyno de Guatemala? Y por conseqüencia. ¿ Que señal concluyen al parecer, baxo la suposicion protestada, de su predestinacion eterna, estando prometida la bienaventuranza á todos los humildes, de qualquier grado que sean, hasta á la humildad popular, quando el posèe esta virtud en graduacion tan sublime, y por eso tan dificultosa; por contrapuesta á la humildad? *Humiles spiritu salvabit.*

Comenzad pues, á enjugar las lagrimas los que tan justamente llorais la falta de un Padre de la Republica, que habiendose empeñado en hacerla feliz con sus consejos, con sus empleos, con sus servicios, tuvo mas cuidado de conducirla à este bien con sus claros exemplos de humildad christiana, que son las mas eficaces providencias, y economias con que han de cuidar del bien de los pueblos, los que obtienen tal nombre, para llenar como deben, las altas obligaciones con que su significacion les liga: y avivad mas la confianza de su eterna felicidad, todos los que fuisteis beneficiados de este buen Padre, (y lo fuisteis ciertamente todos los pobres, que le manifestasteis vuestras mise-

rias) ya que no podeis corresponder de otro modo, que con vuestro gozo de su preciosa muerte, y de su eterna dicha, al amor que os tuvo siempre, explicado claramente en su general misericordia: y que es otro titulo, que piadosamente podemos juzgar, le caracterizò para la gloria.

Mas para manifestaros esta verdad constante, será menester que yo calle, y que la publiquen por sus mismas voces todos los pobres; que hablen los necesitados; que peroren los Monasterios; y que predique tambien este Apostolico Colegio, pues con menos eloqüentes ecos no podrè dar el lleno à la obligacion en que me hallo. *Nuestro Padre* le llaman todos, y no le darían nombre de tan alto significado, si no le debiesen la vida; ò por lo menos, si muchas ocasiones no les hubiese conservado con sus socorros, y limosnas la misma vida. Causaban ternura, oyentes, (y aun hicieron verter de algunos religiosos ojos, lagrimas de consuelo) los pobres mendicantes, aquel doloroso dia quatro del presente mes, en que yacia su cadaver en medio de este Templo; no teniendo mas vivas voces sus corazones oprimidos, que las de sus tiernas lagrimas,

 postrados

postrados ante su feretro suspiraban, sollozaban, gemian, ponderando su dolor con decir divinamente, que les faltò su Padre; que quedaban sin consuelo, que con razon lloraban. Prueba grande, Señores, de las copiosas limosnas, con que eran socorridos: por que si atendeis la ingrata calidad de este genero de gentes; ò sea, que solo lo parezcan por carecer, por pobres, de ocasiones oportunas á manifestarse reconocidos; ò que en realidad lo sean, como aquellos diez leprosos que refiere el Evangelio, que habiendo obtenido la salud, y la vida del mismo Medico divino, uno solamente volviò á su Magestad à dar las debidas gracias. ¡Quan obligados pues, estarian estos mendigos à la piadosa liberalidad del Señor Marques de Ayzinena, quando á grandes tropas, vienen à su sepulcro á manifestar su agradecimiento, y à desahogar con lagrimas panegiristas de la misericordia de tan singular bienhechor, el dolor de su perdida! Deducidle vosotros, Señores, de estas notorias premisas, haciendo justicia á mi causa, con vuestro acostumbrado acierto.

Ello es constante, que todos los dias se veian los pobres ocurrir à sus puertas,

y despedirse de ellas con el consuelo de la limosna. ¿ Pero que digo á sus puertas ? Era tanto el consuelo que su piadoso corazon tenia en las limosnas, que avaro solamente de los bienes espirituales, para atesorar solo estas preciosas riquezas, partiendo en compañia sus copiosas ganancias, quando indispuesto en su ultima enfermedad, no se le permitia exponerse á los ayres nocivos, no solo à sus corredores, que eran la hospederia de los que llaman vergonzantes; pero los introducia todos à sus Salas, queriendo por si mismo hacerles este servicio, hasta en sus ultimos dias; tolerando en él con paciencia los empellones, los atropellamientos, y las importunas quejas, que à estos infelices sugiere la necesidad.

Y deducidlo tambien de los virginales columbinos, que desde el retiro de sus sagrados claustros envian por el ayre las mas sencillas palomas adornadas por otra parte (para el credito debido) de la prudencia de serpientes. Veinte y siete firmas hê visto en cartas familiares, ya de Preladas, ya de subditas en que indistintamente le invocan despues de su fallecimiento: unas, todo su consuelo: otras, Padre de los pobres, y de

sus Comunidades mismas; ya asilo, ya socorro, ya consuelo en sus necesidades todas, ponderando su dolor en su irreparable falta. Siendo pues cierto, que los mas de estos Religiosos Claustros tienen tantos, y tan singulares bienhechores, como es notorio, quan copiosas, Señores, serian las limosnas que recibian del Señor de Ayzinena, quando en medio de tan grande copia de auxilios no tienen reparo alguno en llorar su falta.

Llorenle pues en hora buena, desahoguen sus tiernos pechos, publiquen su agradecimiento, manifiesten su amor, con tan justos titulos, que à tanto les obligò no solamente la liberalidad de sus limosnas, mas el amor, y caricias con que las socorria; por cuya causa en una de las citadas Cartas, no tiene embarazo cierta Prelada de uno de los mas observantes Monasterios en decir con franqueza, que perdieron en él, no solo un benigno Padre, sino igualmente una oficiosa Madre; deduciendo en ellas las mas, de estos solidos principios, y de otros conocimientos, su arreglada conducta, su vida exemplar, su misericordia, su compasion, su piedad, y en una palabra, todas sus

 vir-

virtudes morales.

Y efectivamente yo se, Señores, de muchas cantidades con que socorriò á estos Claustros, que unos por la perdida de sus rentas en la ruina de Guatemala, y otros por no tenerlas desde sus principios, se han visto muchas ocasiones en urgentes necesidades. Y vosotros no ignorais, que casi no habia obra alguna piadosa, à que no concurriesse èl primero, quando era requerido ò de estos Conventos mismos, ò de las demas Iglesias: èl cooperaba con larga mano á la dotacion de niñas para su ingreso en Religion, omitiendo muchas veces apuntarse con prontitud para completar las dotes con todas las cantidades que faltasen para su ingreso: él fabricò à sus expensas el Noviciado todo del Monasterio de Carmelitas: èl tenia condonados antes de su muerte mas de tres mil pesos al de Religiosas Capuchinas, suplidos distintas veces para su ordinario sustento, como su Syndico Apostolico, en que las sirviò muchos años; y otras muchas mas, que sabeis vosotros mejor, que le tratasteis con mas freqüencia, que la que á mi me permitia mi estado.

Y si todos sus favorecidos concurren

 con

con sus voces tan eloqüentes, tan persuasivas para formar su elogio ¿Como deberá explicarse este obligado Colegio, que mas que todos le debe, y á quien favoreciò mas que á todos? No tiene voces, Señores, para predicarse reconocido, y por eso hâ usurpado las de la Iglesia Santa en los presentes honores que ofrece á su memoria, y para que se hà valido de todo vuestro favor, pues se quedaria en su empeño, si no hubiese resuelto ocurrir á vuestra piedad, por que no solo debiò á su Syndico Apostolico muy copiosas limosnas; pero el mayor aprecio, y altisima estimacion. Por no molestaros con tan difusa materia, os dirè solamente: que esta Comunidad en el dilatado tiempo de mas de treinta y dos años que sirviò su syndicatura, no padeciò necesidad, no conociò escasez en su conservacion natural, por que la tenia abiertas las arcas de sus tesoros para prevenirlas todas; y si los Prelados de ella hicieron algunas veces otros distintos recursos, no fuè por otra causa, que por no ser tan gravosos á quien hacia siempre desembolsos tan crecidos; y si al tiempo de su muerte, se le hubiesen debido mayores cantidades, como la

condonò mas de tres mil pesos, lo habria hecho de todas, pues siempre las suplia con sola la calidad de hacerse pago de ellas, si hubiese proporcion de las ordinarias limosnas; y bajo de este piè, instaba sencillamente y en cierto modo obligaba á que se recurriese solo à él; por cuyo motivo tengo por cierto, que si la muerte misma, cuya hora es reservada à la Sabiduria de Dios, no le hubiese arrebatado del medio de los hombres, como tenia prometido en distintas ocasiones, que empeñaria sus fuerzas en la fabrica material del Templo de este Colegio, lo estaria yà cumpliendo, como efectivamente cumplia todas sus promesas. Señales todas de caridad perfecta, de misericordia verdadera; pues no solo le obligaba al general socorro de necesitados y pobres, y à practicarlo con agrado; mas à prevenir sus miserias con generosas ofertas, y con efectivos sucesos.

Suponed pues ahora, que el Señor de Ayzinena no solo incurriese en aquellos defectos, que son tan comunes en nuestra fragil naturaleza, y de que aun los Justos en la expresion divina del Espiritu Santo, no se ven libres, quando menos siete veces al

dia; mas que hubiese fluctuado en sus juveniles años en aquellos escollos, que son tan freqüentes en las ondas de esta edad: ? No es muy probable que de todo ello, y mucho mas que fuese há alcanzado misericordia al tiempo de su muerte en el Propiciatorio divino, teniendola prometida en el sagrado Evangelio à todos los misericordiosos ? Pero que digo solo esto:: ¿ No estais ya mirando de tan hermosos colores formada en su piadosa alma, con la misma probabilidad otra señal, por si misma nada equivoca de eterna predestinacion, quando el mismo Evangelio llama bienaventurados á los que tienen misericordia ? (1) *Beati misericordes.* Y no veis realzadas estas señales mismas en su inteligencia perpetua sobre necesitados y pobres, llamando igualmente el Profeta Rey con el mismo titulo de bienaventurados à los que entienden en ellos para su socorro? (2) *Beatus, qui intelligit super egénum & pauperem.*

Se llena, Señores, mi alma de consuelo; y quisiera à la verdad, que purificados mis labios, qual otro Isaias me hubiese de convertir todo en fuego, todo en lenguas,

(1) Mat. C. 5. (2) Psalm. 40.

guas, todo en voces para estampar por todas partes exemplar tan acabado de commiseracion christiana, y de fraternal caridad para edificacion comun, y en parte de la gratitud de este reconocido Colegio, cuyo desempeño confiò á la torpeza de mi lengua. Pero quietaos, quietaos, Prelado venerado, y hermanos mios, pues el mas claro indicio de vuestro reconocimiento es el silencio de vuestro religioso retiro, en que con preces continuas rogais al todo Poderoso en vuestros exercicios, y espiritules funciones por vuestros devotos todos, y las que en particular teneis decretadas perpetuamente por vuestro insigne Syndido Apostolico General, y por toda su noble Casa: mientras yo concluyo con otra de las señales, que forman la probabilidad de su predestinacion à la gloria, qual fuè su beneficencia, y en que protesto la brevedad.

Esta se deduce del libro del Eclesiastico (1), en que el Espiritu Divino dice de la misma suerte, que es bienaventurado el rico que fuese hallado sin mancha, y que habiendo podido hacer muchos males, no los hizo; por tanto añade, que son establecidos sus bie-

(1) Eccles. C. 31.

nes en el Señor: esta es la letra del Sagrado texto. Son las riquezas, oyentes, las mas graves tentaciones para obrar el mal, y los instrumentos mas generales de los pecados todos, conforme aquella expresion del Apostol (1): *radix omnium malorum est cupiditas.* Y por eso el rico que quiere ser malo encuentra abiertas por todos lados las puertas á la maldad; por que por todas partes se encuentran codiciosos: y como al dinero (segun la Sabiduria) obedecen todas las cosas; no hay maldades, no hay sacrilegios, no hay atentados que se dificulten al rico; y si la deshonestidad con inundacion de immundicias anega al universo, bien se deja ver, que las riquezas son por la mayor parte, las que rompen los reparos á tan horrorosa avenida, pues con el dinero se asalta, y por el dinero mismo se rinde al asalto la honestidad combatida: (2) *pecuniæ obediunt omnia.* Y si es igualmente bienaventurado el hombre que sufre la tentacion, por que siendo probado en ella recibirá la corona de la vida eterna, como dice el mismo Espiritu Divino por el Apostol Santiago (3) ¿ Que infulas, que coronas puede haber yà obtenido en el Cielo,

 quien

(1) 1. Ad Tim. 6. (2) Ecclesiast. C. 10. (3) C. 1.

quien no solamente no obrò la maldad pudiendola haber hecho con facilidad tan grande, y resistiò á las tentaciones tan poderosas de las riquezas; pero practicò los bienes en todo genero de piedad?

Bienes de este caractèr fueron siempre sus devociones constantes. Asistia diariamente á la Sacrosanta Misa; que hacia celebrar tambien diariamente por las almas del Purgatorio, con tanto afecto, que las llamaba *mis almas*; y asistia á ella, con profunda reverencia, siempre de rodillas y hasta concluir las tres partes del Rosario. Freqüentaba los Sacramentos con no menor provecho, que edificacion; y no se diò caso en que faltase à las Comuniones de regla del habito de Santiago. Visitaba perpetuamente al Santisimo Sacramento en la exposicion circular. Rezaba con la familia otra parte del Rosario con varias devociones. En el culto de la Santisima Virgen se procurò señalar: endonò al efecto, Imagenes de esta Divina Señora à algunas Iglesias pobres para su publica veneracion: la hacia celebrar en su obsequio Sacrificios solemnes: para todos sus negocios imploraba su Patrocinio; y por sus buenos sucesos la hacia accion

 de

de gracias con los Sacrificios mismos: asistia à los Sermones de casi todas sus festividades solemnes, y de todas especies, con edificacion comun.

Bienes de este caractèr fueron sin duda, el haberse sacrificado al servicio publico en los exercicios molestos de Regidor perpetuo, de Depositario general, de Alcalde ordinario, de Prior del Real Consulado, estando absuelto de estas cargas por privilegios constantes Pontificios, y Reales como *S*yndico Apostolico. El haberse valido de su aceptacion, y autoridad (lejos de hacer mal á nadie, que era su ordinario consuelo) para favorecer muchos desvalidos, empeñandose con los Superiores Eclesiasticos y Seculares, pues no habia mal alguno, que no commoviese su corazon compasivo.

Bienes de este caractèr fueron igualmente el aprecio, la estimacion, la veneracion, con que habiendo servido con el mayor zelo, fidelidad, y caridad el oficio de Syndico de este Seminario Apostolico por el tiempo de mas de seis años; para perpetuarse en él, obtuvo en el año de setenta confirmacion superior de Syndico Vitalicio por el Reverendisimo Padre Comisa-

rio General de Indias de la Regular Observancia, que es el Prelado immediato de los Colegios de Propaganda. Por la misma causa insinuò muchas ocasiones, que sus dos hijos primo, y segundo-genitos (no sè si mas por su naturaleza, que por su espiritu) le succediesen en èl, y en el otro que igualmente sirviò de Religiosas Capuchinas para que le heredasen tambien en las gracias espirituales de estos exercicios, tan molestos, y tan costosos. Y lo que es mas, solia decir con la freqüencia misma, que la herencia mejor que dexaba á estos sus nobles hijos, eran las *S*yndicaturas de Capuchinas, y Misioneros. Estas expresiones, Señores, nacidas ciertamente de un animo sincêro, nos muestran con claridad el aprecio mayor que hacia de los bienes espirituales, que del oro y de la plata; y que no afianzaba en estos caducos bienes sus esperanzas christianas, sino en los meritos de la gracia.

Pues hè aqui los motivos por que juzgo piadosamente, que èl es el rico, à quien el libro del Eclesiastico llama bienaventurado, por que en su muerte fuè hallado sin mancha: *Beatus dives, qui inventus sine macula*, por que no estimò mas el oro, que à

 los

los bienes del espiritu: *& qui post aurum non abiit*, ni colocò sus esperanzas en sus abundantes riquezas, sino en la gracia del Señor: *nec speravit in pecunia, & thesauris*; y como suponiendo el Espiritu divino, la dificultad de encontrarse semejante rico, con admiracion pregunta ¿ Quien sea èl, para decretarle por eso, perpetuas alabanzas ? ¿ *Quis est hic, & laudabimus eum* ? Mas yo, Señores, bajo la misma suposicion piadosa, y afianzado en los principios que tengo comprobados, podria responderle que parece serlo el Señor Marques de Ayzinena Syndico Apostolico del Convento de Capuchinas, y del Colegio de Misioneros, que dibujado en este capitulo por el pincel mismo del Artifice Soberano, hizo acciones brillantes, practicò à la verdad grandezas admirables: *fecit enim mirabilia in vita sua*; pues probado, y purificado en el crisol de las tentaciones de vanidad y soberbia, por su explendor y opulencia, fuê hallado humilde: tentado con los brillantes del oro, no doblò la rodilla á este infame Becerro sirviendo à sus riquezas; pero se sirviò de ellas para la misericordia, y limosnas; y por eso fué hallado perfecto: *qui probatus est in illo, & perfectus est*, por

 que

que es verdaderamente prueba grande de santidad (segun el comento de Du - Hamel) no rendirse vilmente á las tentaciones del oro: (1) *magnum est*, dice, *sanctitatis experimentum, auri splendore non capi.* Por eso se le commutan los bienes temporales en los eternos del Cielo; el texto Sagrado: *erit illi gloria æterna.* Y por que habiendo podido executar muchos males, se exercitò, se habituò en practicar tantos bienes: *qui potuit transgredi, & non est transgresus; facere mala, & non fecit;* son elevados sus bienes á eterno establecimiento en la gloria del Señor: *ideo stabilita sunt bona illius in Domino;* y de sus limosnas todas serán panegiristas las Iglesias de los Santos: *& elemosinas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.* Quede pues sentado, que por las constantes virtudes de nuestro Syndico Apostolico, que son por otra parte señales ciertas de predestinacion eterna; su muerte parece que fuè preciosa en los ojos del Señor, y su alma benemerita (esperamos confiados) goza yà la ímmortalidad de la bienaventuranza eterna.

Las virtudes, Señores, son solamente

 motivos

(1) ibid.

motivos verdaderos de solidos elogios; no las riquezas, ni las grandezas mundanas: esta reflexion que sin violencia alguna se presenta à los ojos de nuestra santa Fê, debe empeñarnos en imitar las buenas obras, que tanto distinguieron al Señor Marques de Ayzinena, pues este es el espiritu verdadero, con que la Iglesia Santa permite, y este Colegio ha celebrado las presentes exequias à su honorable memoria.

CUJUS ANIMA, PER MISERICORDIAM DEI, REQUIESCAT IN PACE.

AMEN.



